

# SOLIDARIDAD OBRERA



Organ. de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

## EDITORIAL

### DESPUES DE LA «RESURRECCION»

También en esta ocasión han sido mucho más elocuentes los hechos que las palabras.

España entera vive intensamente la emoción de los preludios primaverales que deberían ser promesa de una fecunda floración de los ideales de justicia y libertad.

Plétora de sentimientos que con sus vibraciones estremecen a las multitudes sedientas de libertad y amor. Multitudes generosas que quieren libertar a las víctimas de la tiranía, que un año y otro y...otro, han pasado la primavera en la cárcel.

El clamor que ha sido una oración primero, y un canto después, tornase amenazador y violento. Las manos que se habían juntado elevando una plegaria al recuerdo de los muertos y encarcelados, que como un tedio pagano se les ofrecía desde lo más hondo del alma, cayeron lazos, hace tiempo. Crispados los pervios y con los puños cerrados, ya no es una oración lo que murmuran los labios de más de veinte millones de españoles, es una amenaza preñada de rabia y dolor.

La vaga esperanza de libertad que parecía sonreír a los presos se ha desvanecido.

El Gobierno había dejado acatarse la posibilidad de que, en los primeros días de esta semana, coincidiendo con la primera etapa electoral y la Pascua de Resurrección, serían amnistiados todos los presos políticos y sociales; otorgándose, además, un amplísimo indulto a los que aparecen condenados como autores de delitos comunes.

A pesar de las seguridades que se nos habían dado, la amnistía y el indulto no han venido. Los presos continúan en la cárcel, sus familiares en la desesperación y la miseria, y el Gobierno, que después del prestigio que nunca ha tenido—ha perdido incluso la vergüenza, continúa provocando al pueblo, como si quisiera que de las entrañas del propio dolor surgiera el Prometeo justiciero y vengador. Por esto hemos de constatar amargamente que, una vez más, los hechos han sido más elocuentes que las promesas.

Un año más de primavera y sin «Resurrección». Otra primavera sin flores para los pequeñuelos, que sólo pueden abrazar a sus padres de vez en cuando, a través de las rejas de la cárcel y en presencia de un tercero intruso, que parece espiar nuestros sentimientos, como para sorprender una lágrima que delate el intenso dolor de nuestros camaradas. Otra primavera sin luz y sin calor para las compañeras, madres y hermanas, que van contando los días como un rosario de lágrimas, sin saber cuándo amanecerá para ellas el día radiante que les llene de luz y de felicidad. Otra Pascua sin «Resurrección» para los que, con la cruz del cautiverio auestas, suben el calvario del Gólgota falídico.

Esta nueva primavera florece radiante, ofreciendo la belleza de su hierromía y la intensidad de sus perfumes a todos los judas y fenicios de la sociedad. Para ellos, el resurgir de la vida. Para ellos, el amanecer de las frescas mañanas primaverales, llenas de flores y luz. Para ellos, el gorjeo quejumbroso de los pájaros anunciando un futuro plétórico de vida y de riqueza.

Después de ocho años de pasión ha llegado la «Resurrección» de lo que se llaman libertades y derechos políticos del pueblo, pero que, en realidad, no es más que la «Resurrección» de los aprovechados, de los vivos y de los desecuidados.

El domingo pasado fué de «Resurrección» para los que el artículo 29 de la ley electoral elevó a las cómodas y productivas poltronas de los Ayuntamientos. Y esta laboriosa «Resurrección» tendrá el próximo domingo su desenlace feliz, llevando al «sagrificio» del «deber» a unos cuantos miles de ciudadanos, para los cuales esta primavera será más florida y más perfumada que las anteriores.

¿Resurrección de las garantías y libertades ciudadanas?

¡Mentira!  
La resurrección del derecho y de la justicia, exige que todas las víctimas de este largo período de pasión y muerte, sean rehabilitadas. Al restablecer la soberanía del derecho hay que restituir los fueros ciudadanos que fueron pisoteados. Al resurgir la justicia hay que borrar las horribles sentencias que en su ausencia se pronunciaron.

¿Resurrección?  
En primer término, y como previa rectificación de la política de terror y crimen que hemos venido padeciendo, ha de ser para las víctimas de la tragedia. Para los que sufrieron las iras de todos los fariseos. Para los que llevan en sus espaldas la cruz de largos años de presidio. Para los que sus cuerpos fueron torturados y sus corazones destrozados por los sicarios que obedecían órdenes de muchos Pilatos y de muchos Herodes.

Esta es la «Resurrección» que el pueblo esperaba como anuncio de todas las resurrecciones.

El Gobierno ha dado un paso atrás en sus propósitos y los presos continuarán en la cárcel como había sido ya su criterio primitivo, hasta que las Cortes decidan sobre el caso.

La conducta de esos señores es admirable. Es muy democrática y muy parlamentaria. Los presos pueden pasar perfectamente bien algunos meses más en la cárcel y su familia en la desesperación y la miseria; hay que ceñirse a la Constitución y obrar «parlamentariamente», concediendo a las Cortes toda su potestad. Pero cuando se trata de arruinar al país empujando el dinero y el crédito de los ciudadanos; cuando se trata de hipotecar la riqueza nacional; cuando se trata de apertencias inconfesables y de hacer un negocio redondo, el Gobierno no necesita las Cortes para nada. Naturalmente, porque los beneficios repartidos entre tantos cientos de diputados tocaría muy poca cosa a cada uno.

Para las responsabilidades, Código Penal y presos, es otra cosa; las Cortes son soberanas.

Pero hay una soberanía que está por encima de todas, que cuando condena, sus fallos son inapelables. Y se basta a sí sola para imponer la «Resurrección», aunque sea en «Corpus Cristi».

### Postal política

Se ha abierto un paréntesis de espera que se cerrará con las elecciones. Esta semana transcurre, por lo tanto, sin grandes novedades a juzgar por lo que se dice. ¿Qué se espera de las elecciones? Se espera que los monárquicos coaccionen por todos los medios a los electores y que éstos respondan con energía en los colegios electorales y fuera de ellos. ¿Y después? Después se espera una mayoría de Municipios republicanos. ¿Bueno y qué?—pregunta la gente—. Pues que esa mayoría puede determinar el advenimiento al Poder de los constituyentes. ¿Eso es todo? ¿Y si el Rey no quiere aceptar condiciones? ¿Qué camino queda? Queda la dictadura. ¿Otros ocho años? No. Ahora no hay quien aguante otra dictadura. Si se intentara bastaría para que saltaran todos los muelles contenidos a tan gran presión, para que todos los resortes funcionarían. Sería la gran provocación que está haciendo falta.

Pero ¿y si el Rey acepta las condiciones de los constituyentes? Entonces mejor, se irá a la República sin desgastar fuerzas revolucionarias, sin huelgas generales, sin cuartelazos. El Gobierno de las Constituyentes garantizaría unas elecciones sinceras y se reuniría la asamblea constituyente de donde saldría, flamante, la República española. Eso sería mejor. Entonces, las elecciones... Las elecciones son el

## PASQUIN

MANCHA QUIEN PUEDE.

Mancha quien puede y sólo se mancha sobre una cosa limpia. Quien tiene limpia la conciencia puede manchar. Quien no puede manchar, por carecer de esa limpieza, son los oradores comunistas del mitin del Bosque. Hay comunistas con honradas ideología y personal, pero esos no son los del teatro del Bosque. Casi todos ellos son ex. Y cuando un hombre lleva ante el adjetivo con que se denomina, muchos ex, ya se sabe: Es un vidvidor, un sirviente o un traidor. Algunos de los oradores del Bosque poseen las tres VIRTUDES señaladas. Ex anarquistas, con un recuerdo lamentable para su honradez; ex comunistas de izquierda con idéntico recuerdo; ex socialistas, con algo parecido. Y, al fin, ya se sabe, como Pérez Solís, ex hombres. No dejan tras de sí, una nota sana. Podemos vivir tranquilos, pues los que estamos condenados a recibir el vomito venenoso de esos reptiles a quienes conoce todo el mundo y aparta con repugnancia del camino.

Nada más despreciable que los charlatanes a sueldo, cuya misión es meter ruido y romper todo lo que cae en sus manos. Nada más bajo que defender a sueldo lo que no se siente, lo que no se sabe y lo que no se quiere. El tipo perfecto del vidvidor y del chantagista, del hombre capaz de amoldarse a todo para ensuciarse de un trabajo decente, está encarnado en la mayoría de los charlatanes del mitin del Bosque, celebrado el día 5 de abril.

Algunos de ellos, cepillos del ayudo de cámara de Primo de Rivera y Martínez Anido, se atreven a decir que los anarquistas disolvieron la C. N. T. por miedo al dictador. Y como estas afirmaciones sólo se hacen en ciertos despachos cuando el vino había corrido demasiado, queremos creer que allí, entre aquella gente, informando y comentando, estaban ellos. Otra cosa no se explica. Porque esto no lo aprendieron en la calle. Ni en la escuela. O es el recital impuesto por el amo que les paga, o es que tomaban parte en las juergas del dictador.

No hay otra explicación racional posible.

Así se escribe la historia de los grandes servidores de Stalin, a quienes tanto elogia «El Debate».

Una historia que en el fondo no puede escribirse de otra manera.

Si Stalin, su timo, es un traidor, sus discípulos, que lo han sido en todos los terrenos, forzadamente han de aventajarle.

A tales nuestros mejores discípulos. Y si el maestro tiene pocas ideas que exponer los discípulos carecen en absoluto de ellas. Son autómatas que repiten lo que les obligan a repetir. Y sólo les obligan a repetir insultos contra los anarquistas. Y nosotros, un poco soñolientos, sabemos que los insultos son las razones de los que no las tienen...

RODIA.

### Zamora y Salamanca tendrán Ayuntamientos republicanos

Madrid, 7.—Una persona adicta al Gobierno, que acaba de realizar un viaje a Salamanca, Avila y Zamora, ha dicho que los Ayuntamientos de Salamanca y Zamora tendrán mayoría republicana y Avila monárquica.

punto de partida. Para la dictadura o para las Cortes Constituyentes. Cualquiera de esos caminos van a desembocar a la República. ¿No hay otros? No. Así piensan los repulicarios dirigentes de diciembre. Por eso van a las elecciones decididos y confiados.—R. S.

## NOTAS

### PANORAMAS NACIONALES

I

Dice Valle Inclán en alguna parte que las dos principales calamidades que aquejan a España, son la Constitución y la Gramática. Y se explica que el castellano se le habla tan mal en una nación donde la «gramática parda» constituye el código de las reglas del idioma oficial. En cuanto al otro vicio constitutivo de este feudo borbónico, ya Ganivet señaló la poca seriedad de un país que se pasa a vida constituyéndose, sin llegar en definitiva a constituir nada sólido.

En un país de juristas, de logistas, de abogados y hermeneutas, constantemente estamos sin Constitución; y el Derecho, en vez de estar de pie y de centinela como los gansos del Capitolio, siempre se halla tumbado a la bartola.

Toda la ciencia jurídica no impidió el advenimiento de la dictadura. Manténesese abolido el jurado y permanecen en vigor la ley de Jurisdicciones y el Código de Galo Ponte.

«La légalité nous tue!», repite con Odilon Barrot la acobardada burguesía. Y en tanto las autoridades ponen cartapijas a la legalización de los Sindicatos de la C. N. T., el hecho de que las izquierdas rehusasen en determinado momento una legalidad que se ofrecía sin pediría, determina una crisis que pudo haber dado al traste con el régimen.

II

Las izquierdas repiten con harta frecuencia, entre otras palinodias, la que García Prieto les debe su cadáver. García Prieto ha abusado a los revolucionarios de canapé firmantes del manifiesto de diciembre, pero el Tribunal de la Conciencia revolucionaria les condena por traidores a la sublevación de Jaca y Castro Vientos; Alcalá Zamora, Miguel Maura y Largo Caballero tienen en su haber los cadáveres de Galán y de García Hernández, a cambio del de García Prieto.

Hay que subrayar la significación de la conspiración del silencio hecho en torno de la C. N. T. por parte de toda la Prensa de izquierdas. Ya desde las postrimerias del período Berenguer se ha venido acentuando y para esa Prensa el veto tenaz puesto por el Gobierno a la reapertura de los Sindicatos, el hecho de que hubiese auténticos revolucionarios presos—los nuestros—sin que nadie se acordase de ellos y que nuestra Prensa fuese objeto de un trato especial, son cosas que no turbaba la digestión de los recién convertidos al antimonarquismo.

El pacto de los republicanos con los socialistas no podía tener otro móvil—demostrado que han sacrificado la revolución a las elecciones—que cercenar el impulso espontáneo que, guiados por su certero instinto de clase, empujaba las masas a engrosar los efectivos de la C. N. T. La secreta intención de los sectores de izquierda, por imposición de los dirigidos reformistas, consiste en anular la C. N. T. en beneficio de la U. G. T., al objeto de poseer el instrumento que neutralice la acción revolucionaria del proletariado y de contar con el auxillar—gendarme de la clase obrera—de la estructuración del nuevo Estado con que sueñan los antirrevolucionarios, de Cambó a Alcalá Zamora, pasando por J. Ortega y Gasset. El «Estado industrial» de esos señores, copia del preconizado por George Valois en Francia en 1926, inspirado en el régimen corporativo fascista y la dictadura bolchevista, no tolera la adispersión de esfuerzos que supone la iniciativa individual por razones de economía de energía, tiempo y movimientos, queda suprimida la lucha de clases; las organizaciones obreras pasan a ser órganos corporativos integrados en el seno del Estado, convirtiéndose en un sastraje, en un eslabón de la máquina y de la cadena social...

¿Se comprende la similitud de la tesis de Cambó sobre los problemas concretos; el interés de toda la Prensa de izquierda—completamente afuera en esto con la de la derecha—en defender los Comités Paritarios; la concepción de Ortega y Gasset; encomendar la nueva estructuración del Estado a una selección de elementos técnicos sin distinción de partidos?

La revolución no se ha hecho porque tan peligroso era hacerla con la Confederación como contra la Confederación.

Si la República se hubiese instaurado—o se instaurase—sin sangre o que habiéndola, la Confederación no hubiese podido sacar intacta un personalidad de la prueba; si la Confederación no hubiese logrado ejercer su influencia, imprimir carácter social a la acción, por lo menos en los sitios donde ello le es factible, entonces el objetivo de las izquierdas hallaríase logrado; la C. N. T. quedaría vencida y una sola organización gozaría de la autorización oficial, apoyada por la fuerza: la U. G. T.

Sin acrimonia, sin malévolas alusiones, invito a que mediten seriamente sobre estas cosas los compañeros del resbalón.

Hay en España regiones vivas y regiones lastre. Está por hacer la geografía de la C. N. T. Cuando los organismos técnicos de la Confederación emprendan una labor que sólo dará sus frutos cuando se constituyan las Federaciones de Industria, se verá cuál es la verdadera potencialidad de nuestra fuerza y cómo, con revolución o sin revolución, se se puede hacer nada en España sin nosotros y que la revolución se la hace coludiciamente y llega a su punto de culminación cuando hay verdaderos revolucionarios.

La pereza, la pérdida de la fe, el no saber emplear la actividad útilmente, la desconfianza que engendran los resbalones: he ahí la primera revolución prolífica que hay que emprender entre nosotros. Se impone la racionalización de los esfuerzos.

### UNA PROTESTA

### El trato en el penal del Dueso

Hemos recibido una carta suscrita por un grupo de penados del Dueso, en la que se nos describe, en tonos vivos, la conducta que con ellos observa el director del establecimiento, a creer a nuestros comunicantes, absolutamente inhumana. Ann descontentando una parte de cuanto nos dicen los reclusos siempre resultará que el trato en la prisión no es nada satisfactorio, y valdría la pena, pues son muchas las ocasiones en que la queja se ha repetido, de que por la Dirección General de Prisiones se averiguase lo que hay de exacto en las protestas de los reclusos.

En la carta que tenemos a la vista se nos informa que pasa de treinta el número de los reclusos que han sido encerrados en celdas de castigo. Uno de los castigados, Jacinto Benedito, padece una enfermedad para cuya curación nada más contraindicado que esas celdas faltas de toda condición higiénica, al punto de que nuestros comunicantes nos indican la posibilidad de su fallecimiento. Aun cuando intentamos creer que los presos han acentuado las notas sombrías, la sinceridad de su carta es tan grande que mucho nos tememos que aquella refleje una verdad absoluta.

Vale la pena de que las autoridades tomen en serio las quejas de los penados del Dueso y vean cuál es la razón de estas anomalías que un día, si se deja acumular el odio, puedan dar lugar a incidentes desagradables entre la población penal y los funcionarios.

(De «El Liberal», de Bilbao, viernes, 7 de abril de 1931.)

¡ AMNISTIA !

Para todos los que sufrieron la ferocidad de Martínez Anido y supieron dignificarse atacando el régimen ¡Libertad! ¡Amnistía!

De los ámbitos más recónditos de la tierra hispana, de todos los seres que no resignan el cerebro al lugar de órgano secundario del hombre, y aliando con su corazón, procuran interesarlos en los problemas de veracidad y de justicia que hoy se rebaten en ese país, surgen voces, que se convierten en gritos indignados ante la pasividad de los que pretenden gobernar por la voluntad popular, pidiendo la amnistía de los perseguidos y presos por delitos políticos.

El pueblo, siempre generoso, ese pueblo que dejan en la mayor indiferencia los pretendidos sacrificios de los aspirantes a concejales y a diputados, vibra, se yergue o acciona cuando se trata de demostrar sus anhelos de justicia reparadora para los que no cometieron otro delito que enfrentarse y rebelarse contra los que, apoyados en la fuerza de cien mil esbirros armados, escarnecen y burlan la magnífica voluntad de 20 millones de personas.

¿Podrá el Gobierno persistir mucho tiempo haciendo oídos de mercader a los clamores de la casi unanimidad de los españoles, unidos accidentalmente para imponer tan generosa medida? No lo creemos, si la protesta no se convierte en fuego de paja, si los hombres que la empujan y la alientan, no imitan a los Rovira y Virgili y a los Bofill y Matas, los cuales, se hace mucho tiempo, abandonaron el proteccionismo catalán en la defensa de sus presos después que éste les había ayudado a casar a los suyos de las cárceles y presidios.

Pero, cuando empujados por la opinión pública tengan que dar forma jurídica a las ansias de la misma, ¿abandonarán los ministros de esta tercera dictadura—caso de que resistan hasta entonces—todas las injusticias cometidas, o cuando menos sancionadas por ellos mismos y por sus colegas de la primera y de la segunda y los gobiernos anteriores a las mismas?

Muy difícil lo creemos, mayormente cuando al detallar los límites de la amnistía con tanta insistencia pedida, se dejan en el mayor olvido a muchos que ya la merecieron cuando podían otorgársela algunos que ahora la rechazan.

No nos detengamos de una manera especial ante el hecho de que algunas

peticiones hagan solamente mención de los encartados en los sucesos del último diciembre. El haber tomado la C. N. T. un sitio de honor en la dirección de esta campaña, ha dado a la misma su verdadero significado, que es el pedir para todos lo que solamente se solicitaba para algunos.

Pero no es suficientemente comprensible el nombrar por el denominativo común de TODOS a los que se pretende sacar de una situación anormal; hay que precisar los casos y bien a menudo nombrar a los individuos si se quiere que la campaña surta el efecto deseado. Y hasta el presente, que nosotros sepan, en nada se ha mencionado a los que, en 1921 y en 1922, para no hacerse solidarios de los errores y de los horrores cometidos en Marruecos, se expatriaron voluntariamente.

Recordemos brevemente los hechos. En julio de 1921 la Comandancia de Melilla se desploma bajo los rudos golpes de las buñetes de Abd el Krim. Los que pretendiéndose maestros, querían civilizar a los rifeños, reciben una merecida lección de los mismos que les demuestran que más lógica sería la presencia de los mahometanos a orillas del Guadalete que la de los cristianos en los picos de Anaul y Monte Arruit. Y 15.000 hombres, 15.000 hijos de madres españolas, quedan muertos y mutilados en aquellas tierras africanas.

Y entonces, el envío sin cesar, las expediciones a granel hacia aquellos campos de desolación. Y la tragedia palpante e ininterumpida en infinidad de hogares, el luto eterno en el corazón de las madres, los ojos enfermos y sin brillo a fuerza de tanto llorar. Y como corolario obligado de tanta crueldad, de tanta infamia, la reacción de la juventud española, la sana, la que piensa, la que tiene valor, que se resiste a resignarse al triste papel de res que llevan al matadero. Y, como modernos judíos, huyendo de los autos de fe que en el norte africano organizaba el militarismo ibérico, el éxodo, el éxodo continuo hacia una tierra de más tranquilidad y de más justicia; los Pirineos diariamente franqueados por docenas de jóvenes que se resistían a ser víctimas o verdugos, asesinos o asesinados.

Han transcurrido diez años desde entonces, y muchos de aquellos jóve-

nes que hoy son hombres, aun no han vuelto a sus hogares. Algunos, al intentar para ver a un padre moribundo o para secar el llanto de una madre, han caído bajo las garzas de la justicia militar que los ha mandado por 5 años de reclusión, independientemente de los tres de servicio a cumplir. Otros vagan errantes por las grandes urbes con el riesgo, en todo momento, de seguir a aquéllos en el camino emprendido. Y la mayor parte permanece en el extranjero esperando que una medida de justicia les permita volver a España con toda libertad.

Nada más justo que sus deseos y no hay que olvidarlos al pedir una amnistía general. Es bochornoso que mientras al responsable de aquel desastre no solamente fué amnistiado, sino que se le entregaron durante un año los destinos de España, y aun hoy sigue siendo uno de sus gobernantes, se mantenga todavía en el destierro, se pena de prisión o de servicio militar, a los que no quisieron hacerlos cómplices del mismo. La amnistía para ellos será una reparación tardía sobradamente merecida por su gesto y por su perseverancia. Por éstos y por todos los que yacen en los presidios de España, ¡amnistía! No podemos cesar en el deber de exigirla.

BREVIARIO

Hay que desengañarse, aquí no existe más que un problema. El régimen. Mientras no se ventile en plena calle esta cuestión iremos dando boqueadas, se nos atormentará se nos humillará...

Nada, el trato recibido está diciendo a gritos que no nos queda otro camino.

¡Es divertido el panorama electoral! Unas veinte candidaturas y unos docientos ciudadanos que piensan sacrificarse. ¡Vaya por la renovación política!

Decían que estas elecciones eran la avanzada del movimiento subversivo. Repetían que el Ipbelsio era un medio de propaganda revolucionaria. ¡Ya se ve! Interinamente las izquierdas presentan diez fracciones y empiezan a despedirse entre ellas.

En política, quien gana, gana. Es una menez esto que arguyen que al final se recuentan los votos. ¿Existe el mismo fervor popular ante un bloque cohesionado que frente a veinte fracciones? ¿Es igual llevar al Ayuntamiento a una mayoría de representantes que reparten favores y

prebendas a quedar derrotados? Hay que reconocer que las izquierdas se han comportado como a perfectos locos.

Un día grupo, castillo, partido barrió y tortulia presenta a su representante. ¡Esta vez la gente no podrá quejarse de que no estén bien matizados! ¡Qué confianza puede inspirar la fuerza que se atomiza ante unas simples elecciones teniendo que resolver problemas graves como el del régimen?

En que quedamos: ¡Hubo acuerdo de parte revolucionario en San Sebastián? ¡Pues a que viene este salvé quien pueda electoral! ¡Es esta la manera que tienen los republicanos de despertar el fervor proclivista y revolucionario?

Hay que reconocer que los jefes de la izquierda no se distinguen por su visión política. Rovira y Virgili, Bofill y Matas, Masot... ¡Buena gente buena gente para hacer el tresillo!

Pronto habrá consumo de papeles. El día siguiente de las elecciones, que las rivalidades de las izquierdas hayan dado el triunfo a la «Lliga», vendrán las lamentaciones y lágrimas. Entonces sacarán el arsenal de acusaciones y denuestos. Cambió, en el fondo, se frotará las manos satisfecho de su obra.

Layret; sí, Layret. A las izquierdas les quitaron su hombre, las descubrieron. Layret tenía una visión más amplia, más universal, sentía con más emoción y hondura los problemas políticos. Hoy estarán frente a los fabricantes de tinglados electorales.

No creemos que estos señores de las izquierdas pretendan presentarnos la política que se desarrolla en Cataluña como modelo y espejo de habilidad, estrategia y picardía. Barcelona queda, a lo más, a la altura de Alcorcón.

En lo íntimo la «Lliga». Todos ocultan sus planes. Las fracciones políticas podrían filiar: «Lliga 1.ª», «Lliga 2.ª», y así sucesivamente. El casmigo que no se entiende es un colaborador de su contrario.

Además, de todo esto se desprende que los políticos catalanes, sus dirigentes representativos, no sienten los problemas fundamentales. ¡No vienen diciendo que vivimos momen-

tos revolucionarios? ¡No repiten que estamos frente a un trasiego de poderes? ¿No hablan reiteradamente de que hay que ir a la conquista de la República? ¡Pobres señores si confía en este concurso! Aquí no hay más que actas, actas y... concretistas.

¿No hablan convenido que tenan más o menos partidarios de un grupo en el Ayuntamiento era lo de menos y que lo importante era el número de electores? Pues, ¡qué representa esta balumba de candidatos con sus recetas específicas que curan todas las dolencias sociales? Hay que distinguir entre una posición limpia y la mandanga populachera.

Allá que cada cual defiende sus ideales de la manera que crea más útil y mejor. Pero por lo menos que no dejes de trabajar con limpieza, que los propósitos y medios sean dignos. ¡Este pugilato electoral despide un olor de arroz a la millanosa que aturde!

Brindamos una idea nueva y desinteresada a los candidatos: Haced discursos a los muertos, ir a minifuneros en los cementerios. Sería una obra de justicia. ¡Como no nutren ellos las listas del censo? La política ha resurgido ya el problema de la inmortalidad. En estas lides, cualquier señor Durán se equipara al Cid, que ganaba batallas después de muerto.

De toda esta amalgama se desprende de un hecho. Era el momento oportuno para celebrar el estierro político de Canabó y de la «Lliga Regionalista», y las izquierdas políticas no han sabido o querido que se realizara. Han tenido más fuerza las rivalidades y los egoísmos que los fines primordiales y básicos. ¡Esto es lo que está claro!

JAVIER DELAS.

¿QUE TIENE EL NIÑO... que está pálido, ojoso, no tiene apetito y por las noches, durmiendo, rechina los dientes? Son las lombrices (araca) que le atormentan. Debe usted darle en seguida el acreditadísimo "Metabolizantes Intestinales K.L.M." y logrará su expulsión. FRASCO. 2 PTAS.

DOCUMENTOS INEDITOS LA MEMORIA DEL SEGUNDO CONGRESO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Cataluña, la organización de España, es un fantasma. Así, pues, tenemos verdadero interés en que conste esta manifestación, porque nosotros no somos pompas de jabón. Lo que somos lo hemos de decir y lo hemos de demostrar.

LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS DE LA CONFEDERACION

Hechas estas manifestaciones, no nos resta sino hacer constar ante los compañeros delegados, para conocimiento de los que puedan formar el Comité, punto que nuestra misión queda terminada desde hoy, que los principios que han informado nuestra actuación, los principios que hemos sostenido orgullosamente y todo lo dignamente que hemos podido y sabido, han sido los del comunismo anárquico; deseando nosotros que los compañeros que nos sucedan prosigan por este camino.

Ahora, con referencia al tema del voto, creemos que los delegados de los distintos sindicatos pueden manifestar su opinión en pro o en contra, sin que por ello se entable debate; pudiendo de este modo saber la opinión general.

Se trata de asunto en el que no hacemos hipótesis, sino que lo dejamos a la elección de los compañeros.

rogando a éstos que cuando pidan la palabra digan únicamente el Sindicato que representan y la población a que éste pertenece.

LAS VOTACIONES: FORMA DE EFECTUARLAS

El delegado del Ramo de Carreteras y Automóviles, de Barcelona: Como los delegados representan a la totalidad de los Sindicatos, es imposible poder precisar por quienes votan. Por consiguiente, cuando los delegados de un Sindicato no estén de acuerdo, lo más lógico, a mi juicio, es que se abstengan de votar.

El compañero presidente: ¡Hay algún compañero más que desee hacer alguna manifestación sobre este punto? ¡Se aprueba la propuesta del compañero de Carreteras de Barcelona!

VARIOS DELEGADOS FIDELN LA PALABRA

El delegado de la Federación Local de Barcelona:

Yo entiendo que la decisión tomada por el Comité es la más apropiada y la más justa. Puede haber compañeros de un mismo Sindicato que tengan sobre una cuestión una criterio diferente; y si en este caso empezáramos por no votar resultaría contradictorio que algunos tuvieran que actuar resoluciones con las cuales se estuvieran conformes. Es decir, que el compañero de Carreteras de

Barcelona lo que haría sería someter al criterio de un delegado a la opinión de otro sin votar ninguno.

El delegado del Sindicato del Ramo de la Metalurgia de Barcelona:

Los representantes tienen derecho a que sus delegados se pongan de acuerdo en todas las cuestiones. Sería completamente ilógico que en cuestiones fundamentales un delegado votase en un sentido y otro en el opuesto. ¿Qué dirían sus representantes? Dirían, con razón, que aquí se había venido a hacer un torneo oratorio y nada más.

A mi juicio, cuando sean tres los representantes de un Sindicato, el que quede en minoría ha de someterse a la opinión de sus otros dos compañeros. En caso de ser sólo dos los delegados, deberán ponerse de acuerdo actuando la opinión de otro que les parezca que es más acertada que la suya; nunca votar cada uno en un sentido.

Ahora, otra cuestión. Ouzme que hay representantes de un Sindicato que a la vez traen representación de otros; el que se encuentre en ese caso tiene derecho a votar según su criterio en nombre del Sindicato que no es el que le envía directamente.

Un compañero de la Mesa:

Este Congreso no es como otros en los que, con tres nombres de participación, se den los temas que han de tratarse, para que sean previamente discutidos. En éste no ha sido posible hacerlo así. Claro que el deber de los Sindicatos es, al mandar los delegados, hacer una selección de los más inteligentes y de los que mejor reflejan el espíritu del Sindicato.

Por ejemplo, puede ocurrir que un Sindicato con 30.000 asociados envíe tres delegados. Dos de ellos, en una cuestión determinada, tienen un criterio que no es compartido por el tercero; pero podrá suceder que sea éste el que en aquel caso refleje mejor la opinión de los representados, no obstante lo cual, si se le otorga el criterio del Comité, vendrá a ser un equivocado como sus compañeros.

Por eso, a nuestro entender, la más natural y la más lógica es que cada uno vote según su criterio en los temas que se discutan. Claro es que cada de-

legado tendrá que ser responsable ante sus representantes de su actitud en el Congreso; pero entendemos que para que no haya imposiciones de ninguna clase y para que las votaciones reflejen bien el espíritu de una y otra parte del Congreso, deben aquéllas efectuarse en el sentido expuesto.

El delegado de Coruña:

Muéstrase conforme con este mismo criterio.

El presidente:

—¿Hay algún otro compañero que desee hacer alguna manifestación?

El delegado de la Confederación Regional Levantina:

No puedo estar disconforme o manifestado. Lo estaría si no tuviese, como tengo, el pleno convencimiento de que la organización de Cataluña no se valdrá de su superioridad numérica para triunfar sobre otras organizaciones.

De todos modos, debemos procurar en este Congreso no llegar a votaciones haciendo todos los posibles para que los acuerdos puedan adoptarse por aclamación.

El presidente:

—¿Habían los compañeros delegados conformes con el criterio sustentado por el Comité? (Sí, sí.)

Nosotros deseáramos ahora que los compañeros delegados, por regiones, y con la mayor brevedad que les sea posible, hagan un esquema de la situación por que atraviesan las diferentes regiones en sus luchas y persecuciones.

Si los compañeros han seguido las instrucciones que el Comité ha dado últimamente, eso que estáis, más o menos, aproximados para poner de acuerdo sobre este punto en un momento.

Así, pues, los que tengan, como seguramente ocurrirá en la mayoría de los compañeros, un estudio hecho de la situación en que se halla la lucha entablada entre la burguesía y el proletariado en las diferentes provincias y de los medios de que las autoridades se valen para conculcarlos, pueden ir exponiéndola ante la consideración de los demás compañeros. Después creemos que debemos pasar al nombramiento de las ponencias, diciendo luego a las que sean designadas dónde se han de reunir esta tarde y esta noche para que puedan redactar los dictámenes que han de emitir.

Si algún compañero desea hacer manifestaciones en el sentido anteriormente expuesto, puede pedir la palabra.

EL DECRETO AL VOTO POR PARTE DE LAS ENTIDADES FEDERADAS Y POR LAS NO FEDERADAS

El delegado de los carreros de Zaragoza: Pido la palabra para una cuestión previa respecto de las votaciones.

El presidente:

Este punto está ya terminado.

El delegado de los carreros de Zaragoza:

No es procedente en cuanto a la forma de verificarse. Dice la convocatoria que tendrán derecho a emitir opinión en todos los temas en general, y a votar, las entidades que no están afiliadas, excepto en los asuntos que afectan a la Confederación Nacional del Trabajo.

De esta cuestión no se ha tratado y podrán los delegados suponer que tenían derecho a votar en todas las cuestiones y ésta era la aclaración que yo pretendía que se hiciera.

El presidente:

Es muy acertada. Sobre ella habíamos cambiado impresiones y se me olvidó traerla antes. El Comité había pensado en someter a vuestra consideración que todos los compañeros que han enviado aquí delegados, pertenecan o no a la Confederación, puedan emitir sus votos en todos los temas que se discutan. Si el Congreso está conforme con esta opinión, así se hará.

El delegado de los metalúrgicos de Gijón:

Hay una razón fundamental para que todas las representaciones puedan votar en cuantos asuntos se traten en este Congreso.

Habían entidades que, aunque al convocarse el Congreso no pertenecían a la Confederación, probablemente a es-

(Continuará).

# INFORMACION SINDICAL

## INTOLERABLE

### EL PISTOLERISMO EN EL PUERTO

Ayer han llegado a nosotros unos compañeros descargadores de los tinales de la Barceloneta relatándonos los siguientes hechos:

En una pequeña diferencia surgió entre dos trabajadores, uno de ellos se permitió hacer alguna alusión a Trilles. Oído esto por un individuo llamado Carvera—cuyo verdadero apellido conocerán los compañeros vidrieros, a cuyo ramo perteneció—se dirigió al compañero Salinas amenazándole con las siguientes palabras, de las que los testigos presenciales darán fe:

«De las palabras que has dicho ya te acordarás, porque no tardará mucho tiempo que no te rompamos el alma; y ya puedes hacerte acompañar hasta por una pareja de la Guardia civil, que ni con éstos podrás escapar y la pagarás bien.»

Durante el mediodía nada ocurrió; pero por la tarde, al comenzar el trabajo, a las dos, vieron que Trilles, acompañado de dos satélites, venían en actitud de cumplir lo dicho por Carvera.

Impuesto de toda la autoridad que han enseñado, dispuestos a ejecutar su misión, entraron en los tinales en forma tan provocadora y empleando frases tan groseras contra los trabajadores, que no es posible reproducirlas. Con las más benévolas resultaban a las madres de aquellos obreros.

Cuál sería la actitud de aquellos individuos que el personal que allí realiza su trabajo decidió no empezar la faena.

Se vieron claramente que las intenciones de Trilles, de Carvera y de otros eran las de «convencer» con los medios «persuasivos» de que ellos disponen. En el momento en que vieron al compañero Salinas—estaban preguntando por él desde hacía un cuarto de hora—, Trilles se dirigió hacia él con la pistola en la mano y requirió a dicho compañero con las siguientes palabras:

«Ya sé que tú te dedicas a hablar mal de mí; esto me han dicho; me importa y no me importa, porque esto lo arreglo yo dándote los tiros en la cabeza.» En este momento intervino otro de los señores de la Federación del Puerto, que responde por el nombre de Lafarga, diciendo: «No andes con esta gente en palabras. Le das un tiro y terminas.»

Todo lo expuesto fué dicho textualmente por dichos individuos y los que lo oyeron, como hemos dicho, están dispuestos a confirmarlo siempre que sea necesario.

Ahora, nosotros preguntamos a los trabajadores, a los únicos a quien podemos dirigir esta pregunta: ¿Qué tal os parece la actitud de esos señores? ¿Cómo juzgáis vosotros las provocaciones de los dirigentes de la Federación del Puerto? ¿Juegan cada cual a medida de su mejor criterio?

Nosotros, ante el caso indignante que estos compañeros nos han relatado, protestamos de la actitud que desde hace tiempo vienen adoptando todos los Trilles y prometemos enjuiciarla siempre que nos den ocasión para ello.

## TRANSPORTES

### SECCION PESCADO

Otra vez el comité paritario de la industria del pescado por medio de sus representantes, que a nadie representan a no ser a la propia burguesía, nos hace saber por la Prensa que desde el miércoles, 8 de abril, la contratación del personal se efectuará en la Plaza de Palacio. Si no fue para informar a la opinión pública, hubiéramos dejado pasar esta noticia con el más profundo silencio y el desprecio más absoluto, pero nos interesa hacer constar, para que todo sepa a qué atenerse, que la Sección del pescado fresco de Barcelona, como integrante del Sindicato de la Industria del Transporte (próximo a ser legalizado por la «voluntad» del señor Márquez Caballero o por la fuerza de todos los obreros organizados), no acata más acuerdos que los libremente acordados en sus asambleas; por lo tanto, rogamos a dicho Comité paritario y a su flamante inspector del trabajo que no tomen a descortesía si haciendo caso omiso de su democrático orden y cuando no acudimos a su tan amable como interesada invitación. No podemos remediarlo, pero la Plaza de Palacio nos inspira una terrible aversión repugnancia casi. ¿Será, acaso, por existir en ella un vetusto caserón, al cual tanto interés tenéis en nosotros quizás por la afinidad de vuestras ideas con las de sus moradores? No lo sabemos de fijo, pero lo cierto es que dicha Plaza nos repele y como en nosotros es costumbre comer poco pero digerir bien, no extrañéis que el miércoles os encontréis solos, ya que por nuestra parte tenemos la decisión bien tomada.

Compañeros: demostramos a estos tráfugas de la organización que nuestra dignidad de hombres conscientes no la supeditamos a un plato de lentejas ni menos a ningún cargo atribuido: nuestro sitio siempre será al mismo lado de la C. N. T. y en contra de estos engendros de la dictadura.—Ricardo Giner, José Benet, Ángel Viols, Alfonso Gorju.

### A LOS OBREROS GRAFICOS

Se advierte a los obreros gráficos de Barcelona y de toda España, no acepten ofrecimientos de trabajo para Madrid, donde existen varias huelgas parciales, sin pedir informes a la Comisión de Reclamaciones de Artes Gráficas, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

## SOLIDARIDAD

En tanto que el trabajador deja su sudor, convertido en dinero, en las arcas burguesas, puede, precariamente, ir atendiendo a las propias y familiares necesidades. Menos considerado que los antiguos esclavos, cuando sus fuerzas son incapaces de producir tanto como desea la avaricia burguesa, y no se necesita de su esfuerzo, ha de morir abandonado o colocarse al margen de la ley.

El proletario no puede estar enfermo ni sentir flaquear sus fuerzas, sin sentirse colocado en la disyuntiva de dejarse aplastar por la sociedad o arremeter contra ella; dilema aplastante por lo real, engendrado por el feroz egoísmo de una sociedad sin entrañas que exige derechos y no reconoce deberes.

Mientras los parásitos derrochan en las playas de moda el dinero en caprichos, el productor se ve privado de los miserables céntimos que necesita para curarse de las enfermedades, adquiridas en el abrumador trabajo cotidiano o en la cárcel, donde ingresó por pedir un poco más de libertad y justicia para todos.

Este es el caso del compañero Palomares de Valencia, trabajador y defensor de los derechos humanos que por defenderlos se ve privado de lo necesario para restablecer su salud, quebrantada y fácil de recobrar, disponiendo de unas cuantas pesetas para ello.

Con un pequeño esfuerzo individual nuestro compañero podrá recobrar la salud perdida. El Comité pro viejos y enfermos hace un segundo llamamiento en este sentido a todos los compañeros.

ANTONIA MAYMON

Las cantidades pueden enviarse a esta Redacción.

### De la huelga de Industrias Siderúrgicas «Casa Mateu»

Por una mala interpretación dijimos ayer que la Sección agrícola estaba en huelga, siendo todo lo contrario, pues son los trabajadores de esta sección los que entran a trabajar por entre la guardia civil.

Las secciones que están en huelga son los mecánicos y fundidores. Conste así para satisfacción de todos.

T. DELGADO

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

### SINDICATO UNICO DEL RAMO DE ALIMENTACION

Compañeros: Habiendo sido aprobados los Estatutos, por el cual se ha de regir nuestro Sindicato, nuevamente os llamamos para que con vuestra presencia justificados de una manera viril y enérgica, que pese a las arbitrariedades que contra nosotros se comete, intentando con ellas ahogar el espíritu noble y revolucionario que nos anima; sabremos responder a la lucha con más valentía y tesón que nunca, dispuestos al más grande sacrificio con la elevada intención de readquirir como cuestión previa, aquella personalidad a que tan justamente somos acreedores, y que hoy, desgraciadamente, se encuentra mutilada, deshecha.

En consecuencia, esperamos de vosotros, compañeros, que sabréis, una vez más, cumplir con vuestros sagrados deberes de clase, logrando así y en un plazo relativamente breve, todos aquellas mejoras de orden moral, así como material, imprescindibles para no perecer de hambre.

Desde hoy, compañeros, podéis pasar por nuestro local social, calle Rosal, 33 (café Asiático), para así poder normalizar la vida interna de nuestro Sindicato y proseguir sin demora nuestra ansiada labor.

Esperando sabréis interpretar fielmente nuestros propósitos os saludamos fraternalmente.

LA JUNTA

### CONVOCATORIA A LA MUJER

Respondiendo a la inmensa necesidad de impulsar la educación de la mujer proletaria hacia la máxima capacitación en sus derechos y deberes sociales, un núcleo de compañeras desea organizar la sección pro Cultura femenina, para cuyo fin invitan a cuantas mujeres simpatizan con nuestro pensamiento, se sirvan pasar por la Ronda San Pablo, 44, 1.º hoy miércoles, 8 del presente de nueve a diez de la noche, donde se les facilitarán informes y previa afluencia de un número determinado de compañeras, se efectuarán los trabajos preliminares para llevar a la realidad tan necesaria iniciativa.

Esperando ver a nuestro lado un gran número de compañeras, os envía un saludo fraternal,

LA COMISION PRO SECCION

### AL COMITE DEL SINDICATO DE CONSTRUCCION DE BARCELONA

¡Salud y Libertad!

Deseamos nos mandéis un informe detallado de cómo funcionan los Comités de Barriada, en Barcelona y en el resto de Cataluña.

Si los tenéis vosotros nombrados y forma en que los nombráis.

Mandad una estadística de los salarios que rigen en el Ramo de Ladrieros, así como en el de adquirentes.

Incluid también los precios a que estos trabajos se realizan cuando algunas de sus faenas son a destajo.

Asimismo nos mandaréis una nota de los precios a que se venden las distintas clases de materiales de los tejares.

Esperando vuestra respuesta, os mandamos fraternales saludos anarquistas.

Por el Comité.—El Secretario general.

JOSE REINA

Señas: Santa Paula, núm. 10 (Sindicato del Ramo de Construcción)—Sevilla.

A todos los Sindicatos Unicos del Ramo de Construcción afectos a la Compañía: Por acuerdo del Comité Ejecutivo de este Sindicato, nos dirigimos a vosotros para mandaros un fraternal y anárquico saludo y después deciros lo siguiente:

Deseamos nos mandéis vuestras direcciones respectivas para mantener una continua y fraternal relación, interin no vamos a la pronta constitución de la Federación nacional de obreros de las industrias de la Construcción, afecta a nuestra C. N. T.

En vuestras cartas deseamos nos informéis de las condiciones de trabajo, régimen de salarios y demás circunstancias en que se desenvuelven los distintos oficios que integran el Ramo de Construcción en vuestras localidades respectivas.

Ante la posibilidad de llegar a celebrar la Conferencia nacional de Sindicatos de la C. N. T., os pedimos nos mandéis vuestro criterio acerca de la necesidad de constituir en todos aquellos ramos de la actividad social en los cuales sean posibles las Federaciones de industria Este criterio os lo demandamos, relacionado de una forma muy especial con nuestro ramo.

Toda la correspondencia la podéis mandar a nombre de José Reina Rivas (Santa Paula, núm. 10 (Sindicato Unico del Ramo de Construcción).

Por el Comité.—El Secretario general.

JOSE REINA

### SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA DEL ARTE FABRIL Y TEXTIL DE BARCELONA Y SUS ALREDEDORES

#### SECCION RAMO TINTOREROS

Compañeros: se os invita a la reunión general que se celebrará el día 8, a las nueve de la noche, en el cine Meridiana, calle Meridiana (caquina Montaña), para tratar de los siguientes temas:

- 1.º Nombramiento de mesa de discusión.
  - 2.º Dar cuenta de la situación de la Sección.
  - 3.º La Junta dará cuenta de la contestación de la patronal a las bases presentadas, y actitud que debemos adoptar ante la misma.
  - 4.º Asuntos generales.
- Compañeros: ante la importancia que reviste esta reunión donde se van a debatir cuestiones trascendentales para nuestra Sección, esperamos que no faltará un solo tintorero.

Os desea salud,

LA JUNTA

### SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA DEL ARTE FABRIL Y TEXTIL DE BARCELONA Y SUS ALREDEDORES

#### SECCION DEL RAMO DEL AGUA

Camaradas, salud: la Comisión de Sección del Ramo del Agua os invita a la reunión general que se celebrará el miércoles, día 8, a las nueve de la noche, en el cine Ideal, calle Wad-Ras, núm. 196 (Pueblo Nuevo), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de mesa de discusión.
- 3.º Dar cuenta de los trabajos llevados a cabo por la Comisión.
- 4.º Dar cuenta de la contestación de la patronal (en lo referente a bases).
- 5.º ¿Qué actitud debemos adoptar ante la misma?
- 6.º Ruegos y preguntas.

Camaradas, como veis, los acuerdos a tomar son graves y de suma necesidad, por lo que se os ruega acudáis y aportéis vuestro grano de arena en la discusión, que a buen seguro se planteará.

Camaradas: Por necesidad, por vergüenza, por decoro, se deben de tomar acuerdos rotundos y unánimes; no faltéis.

LA COMISION

#### A TODOS LOS ALBAÑILES

Los albañiles de Puigcerdá ponen en conocimiento de todos los del mismo oficio se abstengan de ir a trabajar en dicho pueblo, por haberse declarado en huelga, por aumento de salarios.

### SINDICATO UNICO DEL RAMO DE ALIMENTACION SECCION DE HARINAS

A todos los compañeros de la organización ponemos en conocimiento que el individuo Enrique Pastor no tiene ningún cargo en el Sindicato de Alimentación, por haber presentado la dimisión en el mes de enero, reclamando su libertad individual, por lo tanto, nada tiene que ver su candidatura con el Ramo de Alimentación.

El presidente, VICENTE GADED

### SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA MADERA DE BARCELONA Y SUS CONTORNOS

El próximo viernes, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en la calle de Tapiolas, núm. 2 (Interior del café del Gran Teatro Condal), la reunión general para proceder al nombramiento de la Junta directiva y de

delegados para los Comités federativos.

Esperando sabréis responder, os desea salud,

LA COMISION

#### AVISO

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros de las secciones de Harina, Hielo y Vinos y licores, que funcionando normalmente nuestro Sindicato podéis pasar todos los días laborables, de seis a siete de la tarde, y los domingos de diez a una, para normalizar la vida interna de nuestras Secciones, y proseguir rápidamente nuestra labor de reivindicación.

Esperando cumplirlas con vuestros deberes sindicales, os saludamos,

LA COMISION

#### CUESTIONES TRANVIARIAS

## UN TIMO

Tarde, al parecer, vió la luz mi tragicomedia, puesto que la mayoría de sus personajes habían dado ya fin a sus papeles antes de empezar la representación.

Algunos, muy pocos, siguen descomulgando en la actualidad, no el papel de comparsa, sino el de obrero consciente y emancipado; mas, para desgracia de esos hombres de dignidad y vergüenza, hay obreros que, a semejanza de la culiebra, se arman, con el fin de ayudar al que miserablemente los explota.

De éstos, en el cuerpo disciplinario de los tranvías de Barcelona, aún hay un gran número.

Poronda los conoce bien y sabe que puede contar con ellos en todos los momentos de la vida; son incondicionales suyos.

Confidentes, soplonas, músicos de viento; pero nada más.

Otros son, a imitación del payaso malabarista; hacen juegos, pero en seguida se les ve la trampa.

No hablo por hablar. A raíz de estar, al parecer, solucionado el conflicto de las prendas de vestir, circularon por algunas cocheras unas hojas impresas a máquina, en las que se decía que gracias al Sindicato Libre, habían obtenido del excelentísimo señor Director Marqués de Foronda el aumento de 5 céntimos diarios en la ropa.

Cuando lo lei rompí en una carcajada, tan franca y sincera, que casi fué necesaria la intervención médica para aplacarme la risa.

La verdad, estas cosas me provocan la hilaridad.

¿Serán tramposos los prestidigitadores éstos?

No me refiero precisamente a los sindicalistas esos, sino a la dirección tranviaria; digo, de la Compañía de los tranvías barceloneses o catalanes.

Con el jueguito que han hecho de prendas queda uno prendado de la solución.

Las zarpas forondescas siempre arreas con algo.

Se desprende fácilmente por la calidad del género y la cantidad de trajes confeccionados la enorme ventaja obtenida en pagando en tela y no en pesetas.

La ciencia de Pitágoras nos lo va a demostrar en seguida.

Valorización de un uniforme de verano: 2550 ptas. Coste del mismo a la Compañía, según dictamen perital: 13 ptas. Pesetas que se economiza por cada individuo: 1250.

En conjunto, 30.000 pesetas, que son precisamente las que han de abonar los tranviarios, por un capricho del «gentil» Foronda; y es dicho en voz alta que el gran Señor se propiona.

Habrà alguno de los del montón que diga: «Si ahora desembolsamos esas pesetas al año que viene las reembolsamos y en paz.»

Esto es lo que la Compañía desea. Pensando así todo va bien; pero no ven esos cándidos animalitos que son tomados por el procedimiento del cambio, que ahora se le puede muy bien bautizar con el nombre del «timo forondinos».

Así resulta que además de no pagar al personal las 75.088 ptas. correspondientes al año 29, funesto año de la Exposición. Foronda recoge, por medio de esta combina, las 30.000 ptas. que ya he dicho antes, y que juntas con las 75.088 hacen un total de 105.088 ptas.

Y los presidios, ¿para quién?

MINGO

# INFORMACION NACIONAL

## CRISIS MINISTERIAL?

**Se habla insistentemente de crisis, relacionándola con la afirmación hecha por Ventosa de que utilizará los 60 millones cuando sea necesario. Ha tenido lugar una reunión de coroneles en Capitanía general, reunión a la que se da cierta importancia política**

Madrid, 7. — Desde las primeras horas de esta mañana comenzó a circular el rumor de una crisis ministerial.

Hasta tal punto se extendió la especulación que los periodistas, a la entrada del Consejo de ministros indicaron a éstos lo que se proponía.

Suponen algunos de los comentaristas que la decisión ministerial se producirá por la nota facilitada ayer por el ministro de Hacienda, pues habiéndose acordado, según los mismos ministros, que el Gobierno no usaría del crédito de 60 millones abierto, el señor Ventosa no ha vacilado en insistir en que se utilizaría cuando sería preciso.

Finalmente, la reunión de los coroneles que asisten a las escuelas prácticas, desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde en Capitanía, se relacionó con este estado de cosas.

Complemento de todo ello es la manifestación de que la crisis supuesta no surgirá públicamente hasta el lunes próximo, o sea después de verificadas las elecciones municipales.—Atlante.

Madrid, 7. — Esta mañana se notó alguna animación en los centros militares, ignorándose las causas que lo motivaron. Sólo se sabe que se había ordenado a los jefes que no se apartaran de ellos.

A las doce de la mañana han quedado reunidos en Capitanía general, todos los jefes de la guarnición de Madrid. La reunión duró hasta la una y media de la tarde y sobre ella se guardó impenetrable reserva.—Atlante.

Madrid, 7. — Aunque en determinados centros del Ejército reina entera satisfacción, sin duda por los excesos de palabra de determinados elementos, la reunión de Capitanía general de hoy se debe exclusivamente a las próximas maniobras que se han de celebrar en Retamares y en las que tomarán parte fuerzas de la guarnición de Madrid.—Atlante.

Madrid, 7. — El ministro del Ejército celebró una detenida conferencia con el general Saro, nuevo capitán general de Andalucía, y con el presidente interino del Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Atlante.

mediatamente un Real decreto señalando las fechas en que hayan de practicarse cada una de las operaciones de formación de las listas de Jurados, y concediendo a los procesados por causas que sean de la competencia del Jurado la opción entre ser juzgados oportunamente por el Tribunal de Derecho o esperar al funcionamiento del Jurado. Así lo acordó el Consejo de ministros.

Expedientes de concesión de los beneficios de la condena condicional. Marina.—Proyecto de Reglamento para la Dirección General de Navegación, Pesca y Transportes Marítimos. Aceptación por el Ramo de Marina de una caseta adquirida para la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

Ejército.—Exceptuando de formalidades de subasta y concurso, las obras de Servicios Militares en Cabo Juby. Otorgando al general de División en situación de reserva, don Antonio Sánchez, el empleo honorario de teniente general.

Hacienda.—Pliego de condiciones para arriendo de local, por concurso, para la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Recursos contra acuerdos del Jurado de Utilidades. Fomento.—Reglamentación de ascensos en el Cuerpo de Auxiliares de Montes.

Proyecto de ramal de enlace de la estación de Coruña del ferrocarril de Zamora a Coruña con la del Norte y el puerto.

Cesión al Ayuntamiento de Valencia de aguas termales captadas por el sondeo ejecutado por el Estado en la Alameda de aquella ciudad.

El Consejo ha examinado el modo de precisar una fórmula que permita atender las peticiones relativas al puerto de Pasajes.

Presidencia.—Respecto a la instancia presentada por la Unión de Funcionarios, de que dió cuenta el presidente, el Consejo acordó que cada ministro examine la situación en sus respectivos Departamentos para dar cuenta en el próximo Consejo.

## Notas de ampliación

### EL VIERNES PROXIMO SALDRA PARA BARCELONA EL SEÑOR VENTOSA

Madrid, 7.—En la primera parte del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia planteó la cuestión del restablecimiento de la Ley del Jurado. Hay un artículo que dice que cuando sean suspendidas las garantías constitucionales en parte del territorio español o en toda la nación puede suspenderse el Jurado; pero que al restablecerse las garantías, automáticamente entrará en vigor la Ley del Jurado. El ministro se ha enterado en su Ministerio que desde el año 1924 no hay listas y ha ordenado que se formen. Estarán para mayo, y entonces se adoptarán todas las medidas para que el Jurado pueda comenzar en otoño, sin perjuicio de que al constituirse el Parlamento decida si la Ley seguirá igual o modificada.

Los ministros de Estado y Economía informaron sobre las negociaciones comerciales con Francia. El Gobierno se enteró de todos los antecedentes, exponiendo cada ministro sus puntos de vista. Los delegados franceses insisten en que constituya dificultad para egociar, el hecho de haber elevado las tarifas España en el mes de julio. A juicio del Gobierno español, esos delegados olvidan que antes de tal elevación, el Parlamento francés votó la ley de vinos, que era casi prohibitiva. Se habló de todo, conviniéndose en que hay graves dificultades, aunque confiando en que no se llegará a la ruptura comercial.

Nada se habló de elecciones ni de la dimisión del general Mola. En cambio se habló de los auxilios que han de prestarse a la Junta del Puerto de Pasajes. La solución definitiva quedará resuelta el jueves próximo en la conferencia que tendrán los ministros de Fomento y Hacienda. Estos convendrán la cantidad con que el Estado podrá contribuir a las obras.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de la actitud de los rectores y de los acuerdos tomados por las Juntas universitarias allí donde se han reunido. En Barcelona se ha acordado reanudar las clases el lunes; en Oviedo, mañana; por lo que se refiere a Madrid, el ministro llamará al señor Zabala, para ver si se reúne la Junta en Valencia y Santiago porque está acordado reanudar las clases la semana próxima. Respecto de las medidas a tomar nada se acordó, por entender que basta la aplicación del Reglamento.

Estando ya de pie, el ministro de Hacienda habló de la marcha de los cambios. Refiriéndose al crédito de sesenta millones de dólares, que aún no ha habido que tocar, confía en que no haya necesidad de hacerlo al paso que

## LAS DECLARACIONES DE UN CADAVER MORIBUNDO

**García Prieto se queja de que le reprochen no haya resuelto nada con respecto al código de Galo, a pesar de haber dictaminado ya todos los Colegios de abogados**

**Y es que está esperando la valiosa opinión de la Comisión de Códigos, más interesante y decisiva que la unánime repulsa de todo el país**

Madrid, 7.—El ministro de Gracia y Justicia recibió a los periodistas esta mañana y les dió que había dictado un real orden disponiendo que el proyecto de reglamento notarial pase al Consejo de Estado para su informe.

Este es un trámite necesario por exigirlo así la ley consultiva de dicho cuerpo consultivo.

Yo he visto—añadió—que se me dirigen reproches por no haber resuelto nada todavía en relación con el Código Penal gubernativo a pesar de que ya hace varios días que todos los colegios de abogados enviaron sus respectivos informes; pero se olvidan los impugnadores que en el mismo decreto en que se disponía oír a los citados Colegios, se establecía este mismo trámite respecto a la comisión

de Códigos y la sala de gobierno del Tribunal Supremo.

La comisión de Códigos sin agotar el plazo que se le concedió, omitió su informe; inmediatamente que lo recibió lo envió a la sala de gobierno. No se ha terminado el plazo fijado en el decreto de referencia, y por lo tanto carecen de base los reproches que se me dirigen. Por mi parte no habrá demora de resolución.

Recibió el señor García Prieto esta mañana al presidente y secretario de la Unión Nacional de funcionarios civiles, que le rogaron apoyase en el consejo de ministros de esta tarde una instancia que la expresada entidad dirige al presidente del consejo solicitando se restablezca en toda su integridad la ley de bases de 1918.—Atlante.

van los cambios. Además, éstos han aumentado las posibilidades en moneda extranjera para el Centro Regulador.

El martes próximo se celebrará Consejo de ministros.

El viernes por la noche o el sábado por la mañana marchará el señor Ventosa a Barcelona, para desahogar.

## MERCANCIA PELIGROSA

Madrid, 7.—En la Puerta del Sol ha sido detenido esta mañana por vender facitos republicanos y proclamar su mercancía, un individuo llamado Emilio Fernández Ardura, que fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.—Atlante.

## Un lacayo de Romanones, gobernador de Jaén, está haciendo céebre aquello de las elecciones rabiosamente sin Ceras

Madrid, 7.—El señor don Antonio de la Villa, perteneciente al Partido Radical Socialista, telefonó esta mañana a diferentes periódicos para comunicarlos lo siguiente:

Acaba de ocurrirnos un incidente que pone de relieve los procedimientos del Gobierno.

A las siete de la tarde habíamos tomado parte en un mitin de propaganda electoral celebrado en Cazorra y habíamos hablado don José Escudero, don Joaquín Noguera y yo. Como es sabido, Cazorra es feudo del marqués de Coronda. Después tomamos parte en otro acto celebrado en Villanueva del Arzobispo, también feudo del aludido marqués. Los dos actos se celebraron en medio de un gran entusiasmo.

Terminados estos dos actos, regresamos en automóvil a Ubeda, cuando a las tres y media de la madrugada nos detuvo la Guardia civil cerca de Villacarrillo y nos preguntó nuestros nombres. Según los ibamos dando, la Guardia civil no hacía observación alguna, pero al pronunciar el suyo el señor Noguera, uno de los guardias civiles dijo: «Usted queda detenido».

El señor Escudero y yo protestamos de la detención, manifestando además que si el señor Noguera era detenido, también debíamos serlo nosotros; pero la Guardia civil replicó que tenían orden de detener al señor Noguera y ponerlo a disposición del gobernador civil.

El señor Noguera fué llevado a Ubeda.

Para ser, según los rápidos informes que se han podido recoger, que la causa de la detención está explicada si se tiene en cuenta que el gobernador civil de esta provincia, señor Badá, es romanista conocido, y el detenido, catedrático del Instituto de Guadalajarra.—Atlante.

## EN FOMENTO

Madrid, 7.—El señor La Cierva dió a los periodistas que había recibido a una comisión de la que forman parte don Carlos Prats y don Carlos Canals, para hablarle de la expansión del cultivo algodonero.

El asunto depende del Consejo de Economía, pero como también tiene relación con Fomento el señor La Cierva prometió llevar el asunto al consejo de hoy.

Agregó el señor La Cierva que había conferenciado con los cuatro ingenieros jefes de ferrocarriles para tratar de la marcha de los servicios y reorganización de los transportes por carretera.

Recibió un telegrama de Asturias comunicándole que se produjo un hundimiento en una mina resultando dos obreros muertos.

Terminó diciendo que había ordenado la apertura de un expediente para averiguar las causas de dicho accidente.—Atlante.

## DESPACHO DEL REY

Madrid, 7.—Despacharon con el monarca los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Ventosa al salir de Palacio dió que sometió a la firma real decretos de fijación de cifras sobre el impuesto de utilidades de varias sociedades extranjeras y algunos decretos de personal.

El marqués de Hoyos manifestó que el monarca había firmado algunos decretos de personal. Terminó diciendo que en provincias la tranquilidad es completa.—Atlante.

## LA ASAMBLEA DE CATEDRATICOS DE INSTITUTOS

Madrid, 7.—Ha terminado sus sesiones la asamblea de catedráticos de institutos, acordándose la siguiente y única conclusión:

«Incorporación del profesorado de institutos locales a la última categoría del escalafón de catedráticos de Liceo, sin derecho a posteriores ascensos. Para alcanzar este beneficio habrán de someterse previamente a los requisitos que la superioridad determine».

Seguidamente se procedió a la renovación de cargos directivos, con el siguiente resultado:

Presidente, Camilo Sousa; vicepresidente, Carlos Calatayud; secretaria, señorita Laura Ariño; vicesecretaria, Ramón Olalla; tesorero, Luis Vantios; vocales, señorita Elena Revuelta, José Fradeja, Juan Arevalo y Félix Cuesta.

Para lograr una mayor eficacia en las gestiones, se ha nombrado una Comisión formada por los señores Sousa, Calatayud y Gronvia, que actuarán permanentemente cerca del Gobierno hasta conseguir que esta bien legítima aspiración de los profesores de institutos locales sea alcanzada.—Atlante.

## EL CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

Madrid, 7. — Minutos antes de las cinco comenzaron a llegar los ministros a la presidencia, para asistir al anunciado consejo.

La mayoría de los consejeros se estuvieron de hacer declaraciones a los periodistas.

El de Fomento dió que llevaba algunos expedientes, y que al había tiempo, se perfilarían algunas cuestiones de la proyectada construcción del puerto de Pajares.

El de Marina presentaría—según dió—el reglamento de la Dirección de Navegación.

El de Economía llevaba unos datos por si se trataba de la cuestión algodonera.

El de Instrucción anunció que daría cuenta de unos informes.

El de Justicia dió que únicamente presentaría unos expedientes de libertad condicional automático según la ley.

—Estos días se habla con insistencia de crisis—comentó un periodista.

—Pues al Ministerio no han llegado estos rumores.

El de Estado preguntó a los periodistas que tal habían pasado las Pascuas, contestando que bien, por no haber cosas de política.

Pues esta semana—dió el ministro—será también tranquila, la más tranquila de todas. Todo el mundo está preocupado con las elecciones, y yo ni me acuerdo.

A las cinco y cuarto quedaron reunidos los ministros.

### A LA SALIDA

Madrid, 7.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros. La mayoría de éstos nada dijeron de particular.

Al general Berenguer se le preguntó si conocía los rumores y el alcance que se había dado a una reunión celebrada esta mañana por varios coroneles en Capitanía general. Dió:

—No tengo noticias de tal reunión, y supongo que será uno de tantos rumores que circulan por ahí; o será la reunión mensual o la del curso de coroneles.

Al señor Ventosa se le preguntó: —¿Ha dimitido usted?

—Otra vez quieren que dimita—contestó.

El presidente dió: —Se han tratado muchas cuestiones, entre otras la algodonera. Se ha querido buscar una solución a este problema, y no solamente para este año, sino para los sucesivos. Las fincas dedicadas a este cultivo hay que destinarlas a otros, como maíz y cáñamo para procurar llegar a la desecación de las marismas del Guadalquivir. De esta manera se ayudará a resolver el problema obrero en el campo andaluz.

Se ha hablado, también—continuó diciendo—de la petición que tienen hecha los funcionarios civiles para la derogación del decreto de la Dictadura, sobre la edad de jubilación. El Gobierno está bien impresionado, pero tiene en cuenta que hay empleados retirados que lo han hecho con arreglo a aquella disposición, y para resolver todo ello se está buscando una modalidad.

Se ha acordado—agregó—enviar 5.000 dólares para los damnificados por el terremoto de Nicaragua.

Terminó diciendo que de la Transatlántica no se había hablado por falta de tiempo.

## NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

«Estado.—El Consejo examinó el curso de nuestras relaciones comerciales con Francia, y especialmente la situación creada por el elevación de derechos y por el sistema de contingentes para la importación de vinos que establece la Ley votada por el Parlamento francés en 31 de marzo. Fueron objeto de estudio los delicados problemas que plantea la promulgación de la citada Ley».

Asistencia al VI Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares que se celebrará en La Haya en junio próximo.

Economía.—El ministro dió cuenta detallada del asunto relacionado con el cultivo del algodón y de las gestiones que vienen haciéndose en el sentido de que se mantenga e intensifique dicha producción agrícola, para la cual hay en presupuesto cantidad que se reputa escasa, y será preciso buscar algún medio de proveer a esta deficiencia. El Gobierno acordó que se adopten todas las medidas necesarias para que la producción obtenga el posible incremento en el año actual y que se habiliten con urgencia los medios de hacer frente en este año y en los sucesivos a esta necesidad por todos los ramos».

Instrucción Pública.—Dió cuenta el ministro de los informes remitidos por los rectores y acuerdos de las Juntas de Gobierno respecto a la fijación de fechas para reanudar en cada una de las Universidades las tareas académicas con aquellas garantías a que se refirieron los rectores en su última nota.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta al Consejo de que sin duda por haber entendido que el decreto de la Dictadura suspendiendo el juicio por jurados en toda España implicaba la derogación de la Ley, han dejado de practicarse desde 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas de Jurados, convirtiéndose en la actualidad de las indispensables para la celebración del sistema, lo que imposibilita, contra la voluntad del ministro, el inmediato funcionamiento del Tribunal popular; y propuso que para que esto pueda tener lugar cuanto antes, y sin perjuicio de lo que las Cortes acuerden en su día, se publique in-

# INFORMACION EXTRANJERA

## CONTRA LA DICTADURA DE CARMONA

### El movimiento de Madera es de suma gravedad, pues existe la posibilidad de que sea secundado por las guarniciones metropolitanas

### El Gobierno de Carmona se ha reunido urgentemente para tomar medidas contra la insurrección, pero no tiene seguridad en la fidelidad de las tropas adictas

Londres, 7.—Las noticias que se tienen en esta capital acerca de la rebelión que ha estallado en Funchal (Isla Madera) contra la dictadura del presidente de Portugal, general Carmona, son muy confusas.

Desde luego, se tiene la impresión de que el movimiento encierra suma gravedad por el peligro de que sea secundado por las guarniciones del continente, ya de sí descontentas con el régimen dictatorial instaurado por el general Carmona.

Se sabe que el Gobierno de Lisboa se reunió con carácter urgente para acordar las medidas conducentes a hacer fracasar el movimiento, habiéndose tropezado con la inseguridad que se tienen sobre la fidelidad de las tropas que habían de enviarse a toda prisa a Funchal.

Después de un detenido examen de la situación, el general Carmona decidió el envío a Funchal de una escuadrilla de cinco hidroaviones y 500 soldados y oficiales, que se consideraron suficientes para reducir a los rebeldes.—Atlante

Londres, 7.—Se conocen algunos detalles del movimiento antidictatorial que ha estallado en la Isla de Madera.

Los deportados políticos lograron ponerse en comunicación con determinadas autoridades de la isla, y todos juntos, contando de antemano con que el movimiento sería secundado en Portugal lo iniciaron y desarrollaron en doce horas, haciendo prisioneros al jefe superior de Policía de Funchal, coronel Silva Leal y al capitán de Infantería Almeida Cavano, que fué hecho contada semanas a Funchal al frente de un batallón para sofocar el movimiento revolucionario que se registró recientemente en la isla.

Los rebeldes hallaron decidido apoyo en muchos militares y en toda la masa de clases y soldados haciéndose dueños de la situación.

A las pocas horas de declarado el movimiento quedó constituido un Comité revolucionario, presidido por el coronel Sousa Dias, que se hallaba deportado en la isla, por haber sido uno de los dirigentes del movimiento revolucionario que estalló en Oporto el 7 de febrero último.

Los jefes militares de categoría que se hallan con los rebeldes son en número de veintidós, todos ellos muy destacados y de probado valor, que se hallan confinados en la isla de Madera por haber fraguado completa contra la dictadura del general Carmona.—Atlante.

Lisboa, 7.—Parece ser que la situación en la isla de Madera se agrava por momentos. Noticias de ello el Gobierno ha requisado a toda prisa los vapores de gran tonelaje de la marina mercante portuguesa «Pedro Gomes» y «Cubango», que hoy mismo se han hecho a la mar con rumbo a Funchal, a donde se dirigirán forzando constantemente las máquinas. Dichos barcos conducen un batallón de infantería, una sección de ametralladoras y soldados de artillería con dos piezas de campaña.

Anoche se hizo a la mar con rumbo a Funchal el crucero «Carvalho Araújo», conduciendo infantería de marina y repuesto de municiones de fusil, ametralladoras y cañón.—Atlante.

Londres, 7.—La situación del Gobierno portugués del general Carmona se ha hecho muy difícil a causa del movimiento revolucionario de las islas Madera, que amenaza tener graves consecuencias, pues según noticias de buen origen recibidas en Londres, los revolucionarios se hallan dispuestos a recibir a cañonazos a las tropas que el Gobierno de Lisboa envía contra ellos en dos barcos mercantes y otros dos de guerra.—Atlante.

Londres, 7.—El Gobierno portugués ha dispuesto que marchen a toda máquina a Funchal un crucero y dos contratorpederos. También saldrán de un momento a otro cuatro hidroaviones de combate provistos de bombas.

Se sabe que los rebeldes se hallan dispuestos a oponer dura resistencia, para lo cual han dirigido un extenso radiograma al dictador general Carmona, advirtiéndole la responsabilidad en que incurre al promover una guerra civil enviando fuerzas contra ellos, pues se proponen recibirla con fuego de cañón si en efecto se deciden a atacarles para defender el régimen actual de Portugal.—Atlante.

Lisboa, 7.—El Gobierno del general Carmona ha publicado una nota oficiosa en la que sin negarse importancia a la sublevación de las islas Madera se declara que el Gobierno cuenta con medios sobrados para sofocar la rebelión.

Se añade en dicha nota que el Gobierno ha recibido ofrecimientos de varias guarniciones para marchar a Funchal a reducir a los rebeldes, pero por otra parte se ha podido comprobar que, a medida que embarcaban tropas de la guarnición de Lisboa, llegaban a esta capital tropas de otras guarniciones, por temor a que estalle en Lisboa un movimiento revolucionario apoyando a los rebeldes de las islas Madera.—Atlante.

Las Palmas, 7.—Los barcos de guerra portugueses «Zaire» y «Ybo» que se hallaban en este puerto, han recibido orden de Lisboa para zarpar inmediatamente con rumbo a las islas Madera.—Atlante.

Lisboa, 7.—El envío de tropas a las islas Madera ha sido hoy muy importante. A primera hora de la madrugada han embarcado para Funchal un regimiento de cazadores, un regimiento de infantería, un regimiento de artillería, tres secciones de ametralladoras de grueso calibre y fuerzas de ingenieros.

También se ha hecho a la mar el transporte «Cuba Gao» conduciendo material de guerra y cuatro grandes hidroaviones de bombardeo.—Atlante.

Londres, 7.—Comunican de Funchal que los rebeldes antidictatoriales poseen medios suficientes para oponer una seria y quizá decisiva resistencia a las fuerzas de aire, mar y tierra que marchan contra ellos enviadas por el Gobierno de Lisboa.

Los rebeldes han movilizado y dado armas a todos los hombres útiles que se aprestan a recibir con fuego de los cañones emplazados a toda prisa en las costas, a la escuadra que ha zarpado del Tajo enviada por el general Carmona.—Atlante.

### El doctor Curtius pide al Secretario de la Sociedad de Naciones una declaración de los armamentos de las potencias invitadas a la Conferencia del Desarme

Ginebra 7.—Hoy se ha hecho pública una declaración del secretario general de la Sociedad de Naciones, en la que dice que el ministro de Negocios Extranjeros, doctor Curtius, ha enviado una nota a Ginebra pidiendo la publicación de las cifras de armamentos de las potencias invitadas a la Conferencia del Desarme, que tendrá lugar en mayo del año próximo.

El doctor Curtius dice en su nota que en la sesión celebrada en enero por el Consejo de la Liga, se encargó al secretario, Sir Eric Drummond, que obtuviera las cifras de armamento de todas las potencias.—Atlante.

### El doctor Eckener ha llegado a Bremen, de regreso de los Estados Unidos

Berlín, 7.—Hoy ha llegado a Bremen, a bordo del paquebot alemán, «Europa», el célebre aeronauta doctor Eckener comandante del Graf Zeppelin, que ha pasado una temporada en los Estados Unidos.—Atlante.

Friedrichshafen, 7.—En la casa Zeppelin declaran que el doctor Eckener, que esta noche ha llegado a Friedrichshafen, ha celebrado durante su estancia en los Estados Unidos, algunas entrevistas con el explorador australiano Sir Hubert Wilkins, tratándose en ellas de una posible cooperación del Conde de Zeppelin con el submarino «Nautilus» que Wilkins utilizará en su próxima expedición al Polo Norte.

El dirigible alemán realizará primeramente un vuelo sobre el Mediterráneo, después del cual, saldrá para los mares árticos, donde estará en constante comunicación con el «Nautilus».—Atlante.

### EXPLOSION DE UN VAGON

Varsovia, 7.—En la estación central ha hecho explosión un vagón de ferrocarril que procedía de la frontera rusopolaca y cuyo contenido había sido declarado como cemento.

La explosión ha ocasionado dos muertos.

Las autoridades han abierto una investigación para comprobar cuál era en realidad el cargamento de dicho vagón y establecer si efectivamente procedía del territorio de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.—Atlante.

### LOS SOCIALNACIONALISTAS

Berlín, 7.—Aunque más moderada, prosigue la lucha entre la nueva dirección de la organización racista «Tropas de Asalto» y la que nombra al líder socialista Adolfo Hitler. El director político del nacional-socialismo de Berlín-Brandeburgo ha publicado una declaración oficial diciendo que Hitler le ha confiado el encargo de reorganizar los grupos de acción nacionalista, excluyendo totalmente de la organización al capitán Stennes y a sus partidarios.

El capitán Stennes, por su parte, ha lanzado un manifiesto en el que dice que Goebbels se atribuye una representación que en realidad no tiene porque las grandes masas han abandonado a Hitler.

Los periódicos demócratas, comentando lo que está sucediendo en el seno del partido nacional socialista, dicen que es una consecuencia muy lógica de la política de violencias y asesinatos primero instaurada y luego soportada por Hitler, del que dicen que ha fracasado ruidosamente y con él todos los dirigentes del fascismo alemán, a los que se acusa de haber logrado su famoso triunfo en las últimas elecciones generales comprando los votos de las legiones de los sin trabajo.—Atlante.

### DANTZIG CIERRA SU PUERTO A LA MARINA DE GUERRA POLACA

Berlín, 7.—La Ciudad Libre de Dantzig ha comunicado oficialmente al Gobierno polaco que de ahora en adelante queda prohibido el acceso a dicho puerto de los barcos de guerra polacos, supuesto que éstos puedan disponer del puerto de Gdingen, perteneciente a Polonia, en el que precisamente ha anclado durante estos días el barco que ha traído de las islas Madera al mariscal Pilsudski.—Atlante.

### EL COMERCIO EXTERIOR RUSO

Washington, 7.—En el Departamento de Comercio americano se declara que de la Rusia Soviética llegan abundantemente pedidos de material americano, habiéndose notado este aumento en forma considerable desde principios del año en curso.

Se considera como un esfuerzo del Gobierno soviético para seguir con mayor empuje en su programa de industrialización, pues de todos se sabe que Stalin considera como decisivo el resultado financiero de este tercer año del plan.

Durante los dos primeros meses del año en curso, las exportaciones a Rusia, se han elevado a 36.000.000 de dólares, cantidad verdaderamente considerable si se compara con su equivalente de años anteriores.—Atlante.

## LA POLITICA EUROPEA

### El Gobierno alemán ha aceptado la invitación para asistir a la Conferencia convocada por Inglaterra

### La fecha de la reunión está fijada provisionalmente para el 8 de mayo. Se tratarán las cuestiones del desarme, reparaciones y problema ruso, además del pacto austriacoalemán

Berlín, 7.—El canciller Brüning de acuerdo con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Curtius, ha decidido aceptar la invitación que le ha sido hecha por el Gobierno inglés para celebrar una conferencia política. Ha sido fijada provisionalmente la fecha del 7 de mayo entrante, siendo probable que el lugar de celebración de la conferencia sea la villa de Chèques.—Atlante.

pueblo alemán ha acogido con entusiasmo la invitación británica y que la conferencia entre los hombres públicos alemanes e ingleses contribuirá a aclarar el camino para la reunión que en mayo celebrará el Consejo de la Liga de Naciones, así como también las sesiones que antes de aquella tendrán lugar por la Comisión Pan-europea.—Atlante.

Berlín, 7.—Casi la totalidad de Prensa berlinesa, sin distinción de partidos, ha acogido muy bien que el Gobierno del Reich haya aceptado la invitación inglesa para la celebración de una conferencia política.

A pesar de que se cree que el Gobierno inglés tenía el pensamiento de cursar la invitación a Alemania antes de la publicación del proyecto de tratado aduanero austroalemán, se declara que el convenio en perspectiva entre las naciones hermanas, de excepcional importancia a la conferencia.

En dicha conferencia se tratará probablemente de la cuestión del desarme, de la de reparaciones y de algunos aspectos del problema ruso, además del pacto austroalemán.

El «Berliner Tageblatt», dice que no hay que ver ninguna mala intención en la invitación inglesa, aunque haya sido hecha por un Gobierno extremista, ya que ello sería equivocar los sentimientos del pueblo británico, que hace tiempo realizó su reconciliación definitiva con Alemania.

La «Gaceta General de Alemania», dice que el Canciller Brüning ha evitado, hasta ahora, intervenir en cuestiones de política exterior, y que la aceptación de la invitación inglesa significa que Brüning quiere afrontar todos los problemas internacionales de modo amistoso, en especial aquellos que puedan contribuir al resurgimiento económico de Alemania.

Expresa la esperanza de que en la conferencia en proyecto cualquier desconfianza que puedan tener todavía los ingleses acerca del alcance del pacto aduanero austroalemán, será completamente despejada.

El mismo periódico añade que el

Milán, 7.—«Il Corriere della Sera», en una nota de clara redacción oficiosa, se refiere al tratado aduanero austroalemán y dice que son muy aventuradas las ideas y afirmaciones emitidas respecto a este tratado por cierta Prensa, añadiendo que el Gobierno italiano examinará este asunto detenidamente y dará su respuesta, después de elaborarla con espíritu de equidad y justicia.

Termina diciendo que no es este el momento más adecuado para adoptar posturas violentas y que vale más esperar a ver cuáles son las opiniones que emiten sobre este particular otros países «que han sido consultados u otros que lo serán».—Atlante.

Berlín, 7.—El órgano del partido del Centro Católico «Germania» inserta un artículo del ministro de Negocios Extranjeros de Austria, doctor Schober, en el que éste protesta contra las acusaciones que se han dirigido a Alemania y Austria al hacerse público su proyecto de unión aduanera.

El doctor Schober hace protestas vehementes de la lealtad y buena fe tanto de Austria como de Alemania, y manifiesta que si hubiesen obrado de la forma que se les acusa no habrían hecho público su proyecto hasta después de celebrada la reunión de mayo próximo del Comité Pan-europeo.

Nuestro convenio—dice—encuadrado precisamente en forma naturalísima dentro del proyecto de federación europea propuesto por Aristides Briand.

Termina negando rotundamente que el tratado tenga ni pueda tener, por parte de Alemania, el menor objetivo de carácter político.—Atlante.

### PALABRAS, PALABRAS Y PALABRAS

Londres, 7.—Ayer, habiendo ante un grupo de cooperativistas del partido laborista, el primer lord del Almirantazgo, Alexander, pronunció un discurso en Blackpool, en el que hizo historia de los esfuerzos hechos por Inglaterra en pro del Desarme.

Repitió que ninguna otra nación en el mundo había hecho contribuciones prácticas a favor del desarme, comparables con las de Inglaterra.

Era de esperar que la Prensa internacional se diese cuenta de este hecho, contribuyendo a extender la confianza entre los distintos núcleos de opinión de otras naciones, preparando el terreno para más completos acuerdos acerca de esta cuestión.

Continúa Alexander diciendo que las demás naciones han ido más lentamente que la Gran Bretaña en sus decisiones de desarme. Declara que Rusia, en vez del desarme, ha aumentado sus gastos en armamentos en cantidad tal que sobrepasa a lo gastado por Inglaterra en los programas navales, militares y aéreos.—Atlante.

### CINCO MILLONES EN PLEITO

Nueva York, 7.—Actualmente se está viendo en el Tribunal del distrito del Sur, el juicio por denuncia del Banco de Francia contra el Gobierno de los Soviets, en el que se ventila el pago de 5.000.000 de dólares oro.

En los centros financieros se considera probable que esta acción del banco francés le conduzca al éxito, cobrando dicha cantidad.

Antes de la revolución bolchevique,

el Gobierno francés depositó en Rusia estos millones, que fueron confiscados por los comunistas al estallar la revolución.

Este oro fué embarcado a Nueva York por los soviets como base del crédito conseguido en marzo de 1926, pero fué detenido por denuncia del Banco de Francia. Este dinero, que se halla depositado en dos bancos de esta ciudad, no han devengado interés alguno desde dicho año, habiéndose perdido 250.000 que serán satisfechos por la parte que resulte condenada.—Atlante.

### PAGANDO UNA DEUDA

Varsovia, 7.—Hoy ha sido herido a tiros de revólver el jefe de la guarnición de Varsovia, general Reuzanek.

Aunque no se ha podido obtener ninguna información oficial sobre el suceso, se recuerda que el general Reuzanek era jefe de la fortaleza de Brestlitovsk en la época que estaban presos los jefes de la oposición, habiéndose censurado el régimen a que estaban sometidos, y que el atentado de hoy puede tener relación con ello.—Atlante.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Bangkok, 7.—El aviador polaco J. de Czurkowski, que se dirigía en avión al Extremo Oriente, cayó al desmoronarse por la tarde. Había sido enviado por la mañana, con dirección a Bangkok por la mañana, con dirección a Hanoi. El accidente se produjo a trescientas millas de Bangkok. El avión resultó con heridas en la zona. Fue trasladado a Bangkok, en un coche ambulancia.—Pabes.

INSISTIENDO

LA CONFERENCIA NACIONAL

El Gobierno ha convocado elecciones. Se ha abierto, por tanto, con el restablecimiento de garantías, un período de ignorada amplitud en el que todas las fuerzas pueden manifestarse. La Confederación Nacional del Trabajo lo hará también. Pero será preciso que, para no perder tiempo en estériles llamamientos a los trabajadores, sepamos todos actuar rápidamente poniendo en orden nuestras actividades y proyectos.

¿Qué trabajo es el más urgente, el que no permite dilación? A mi juicio, uno: convocar la Conferencia Nacional de Sindicatos. Algunos camaradas insistían que debiera prepararse el III Congreso Confederacional dejando de lado la convocatoria de la Conferencia. Aunque no faltan pasiones en que apoyar esta idea, dado que el proyecto de Conferencia era para octubre del año pasado, debe tenerse en cuenta que la preparación del Congreso requiere unos meses de que no sabemos si podremos disponer, y la subversión de un nuevo orden del día, para cuya formación, teniendo en cuenta lo que habría de ser discutido por todas las organizaciones, se precisa que éstas funcionen. No perdamos de vista que el gobierno Berenguer cerró todos los Sindicatos confederales; que su reconstitución exige un tiempo prudencial. Y que para asistir a la Conferencia no son necesarios tales requisitos, dado que los Sindicatos discutieron ya el orden del día de la Conferencia y no pretenden para hacerse representar más que el envío de los delegados, ya nombrados. He de decir que contamos ya con los dos elementos imprescindibles: resoluciones de las asambleas y nombramiento de sus representantes. Sólo falta que los que aun no han cumplido uno u otro, lo hicieran a la mayor brevedad.

Estimamos, por tanto, urgentísimo, la convocatoria de la Conferencia Nacional de Sindicatos, para los días en que el Gobierno actual tenga restablecidas las garantías constitucionales. ¿No podría convocarse para fines del mes próximo?

Y no ya la consideramos urgente por la situación de inquietud y violencia en que vive el país, abocada a manifestaciones de vitalidad insoportable. Esto sólo es ya suficiente, pues la Confederación Nacional del Trabajo está obligada a reunir sus organizaciones y precisar su posición con tanta mayor claridad e inteligencia cuanto más avance el período de descomposición. Continuar una actuación, por acertada que fuere, sin el control permanente de

sus organismos, ni es táctica confederal, ni es recomendable. Y si a la fuerza aborrecen, aprovechése este respiro para lograr lo que las circunstancias han impedido hasta ahora. No es, pues, sólo la situación política del país la que obliga a fijar voluntariamente la línea de conducta a seguir, sino las propias normas de la organización. El corto período que la situación anterior nos permitió actuar demostró cómo ha influido la época de la dictadura en la formación de nuestros medios. El exceso de verborrea, la irresolución para determinar cuestiones que antes de la dictadura no requerían el tiempo que ahora consumen, la confusión que se desarrolla en torno a cuestiones simples, demuestran que hemos perdido algún terreno. Y es preciso reconquistarlo sobre la marcha.

La constitución interna de la Confederación Nacional del Trabajo exige seriedad, observancia rigurosa de su principio. Definición clara de cómo ha de ser realizada y sus formas. Para nadie es un secreto que la C. N. T., aparte lo que dijera el II Congreso, bien simple por cierto, carece de un vasto plan de organización tal como reclaman sus aspiraciones proletarias. Y bien, ese plan ha de formarse, y no de cualquier manera, sino teniendo en cuenta todas las manifestaciones de la actual organización del trabajo, recogiendo lo que ya van haciendo algunos organismos confederales al reconstituirse.

Este plan deberá abarcar desde la célula del Sindicato: taller, fábrica, hasta la formación y funcionamiento del Comité Confederal, estructurando los Consejos de taller y fábrica que serán la piedra angular del organismo nacional revolucionario.

Sin un plan serio de organización, no se puede construir nada sólido y aun cuando la C. N. T. ha sido capaz de conservar la conciencia del proletariado español, haciéndole adquirir una experiencia preciosa con sus luchas, no ha dado, en cambio, todavía, esas normas estructurales que le sitúan para siempre en el puesto que le corresponde.

Atender a esto, a la organización interna de la C. N. T., vale por sí solo la Conferencia. Y si a esto se añade la urgencia de adoptar una posición franca frente a la situación política actual, se comprenderá que no exagere considerando que antes que nada hay que atender a la celebración de la Conferencia Nacional de Sindicatos, única que podrá dar solución a esas dos cuestiones urgentes.

JULIO ALCIRA

Sociedad Cooperativa «Los Productores»

Se fabrica toda clase de alpargatas a precios reducidos. Especialidad en blancas y barcelonesas. (Taller colectivo del Penal de Figueras.)

DEL AMBIENTE TAXISTA

Politiquerías de clase...

¡Hurra, hermanos del volante! El porvenir es nuestro... pues el problema de competencias que hoy ventilamos en la calle, va a ser resuelto automáticamente en nuestro señaladísimo favor.

Nada menos ni nada más que nos quedará la salvación de la flamante plaza San Jaime, que nos dará la reedificación...

—¿Cómo? — preguntarán. — Pues votando a los candidatos de la profesión que quieren ser nuestros editores-padres y que son discípulos de Marx.

¿Desde cuándo, futuros concejales, el problema de clase se reduce o es mera cuestión edilicia?

El problema de los obreros, cualesquiera que sea su categoría, lo es de educación social, de organización y de lucha revolucionaria.

Nada más ni nada menos. La lucha está entablada contra las temidas sociedades anónimas y demás gente usurera.

Si, ¿qué podemos esperar de los señores rojos que piden al Municipio hagan obligatoria la organización?

¡No! El Sindicato no debe estar mediando por ningún poder oficial ni siquiera personal, y a él vendrán todos los taxistas voluntariamente, ganados por la atracción proletaria.

La lucha es gigantesca y está planeada en la calle por las organizaciones obreras antipolíticas de la Confederación Nacional del Trabajo.

ARMANDO RUEDA.

A los compañeros ferroviarios

Vista la inercia en que nos ha colocado el Sindicato Nacional Ferroviario siguiendo al reformismo socialista, creemos es ocasión de que, sacudiendo el estúpido que ocasionan los grandes desengaños, procuremos darnos cuenta de la realidad. Hora es que todo aquel que se considera explotado moral y materialmente, se ponga en pie y evite que de nuevo se nos dé las gracias a Real orden, vergüenza que hemos de procurar no se repita y procurar reivindicar el honor del ferroviario.

Demostremos a los señores de las grandes empresas que sí es verdad que ganamos sueldos de hambre, tenemos dignidad que no se vende por treinta dineros como nuevos Judas.

Compañeros, agrupémonos para desafiarse a todo aquel que crea que el ferroviario es una cosa, y que como tal hay que tratarla. El ferroviario, mal que le pese a esa taifa de jefes y lacayos, se da cuenta de su situación actual y en plazo no lejano demostrará ampliamente que si hasta hoy se mantuvo en pasividad, fue por asco, no por inconsciencia, y por lo tanto, hoy que como nueva aurora asoma la Federación de la Industria Nacional Ferroviaria, se dispone a la lucha con ánimo, que será la mayor sorpresa de esa genticilla que piensa que con los de Complemento tiene bastante.

Si nosotros que rotundamente vemos la efervescencia de todos nuestros compañeros ante las infinitas injusticias que a ciencia y conciencia de estos sufridos trabajadores se cometen, se darían cuenta que el camino que siguen es, precisamente, el más opuesto a sus fines, puesto que crean un ambiente de rebeldías que pronto dará sus frutos.

Vosotros los que estáis bajo la férula de esa gente, no dudéis ni un momento; acudid como un solo hombre a las filas del Sindicato de Industria Ferroviaria.

JOSE RAMOS

La Asamblea de la Metalúrgica

En el teatro Nuevo se celebró el domingo pasado la asamblea de la Metalúrgica.

A las diez y media, el compañero Sánchez abre el acto.

Después de breves palabras dando cuenta del motivo de la asamblea y recomendar la cordura y entereza de espíritu de la concurrencia, se pasa a nombramiento de Mesa de discusión, siendo elegidos: Gómez para presidente, Giménez y Roch como secretarios.

El presidente recomienda que se guarde la debida compostura y hace saber que el propietario del teatro Victoria había negado el local para celebrar el acto, alegando que dicho teatro no quería que sirviera para actos de propaganda política o social, en tanto que la Empresa y propietaria del teatro Nuevo había cedido gratis el local. Dice que el proletariado llenó el teatro Victoria, y que, ahora, ante la actitud del propietario, debe declararle el boicot, lo cual acepta la asamblea.

El compañero Tejedor hace uso de la palabra para dar cuenta de las gestiones realizadas cerca de las autoridades, para la legalización del Sindicato y de la organización, manifestando que el Comité Nacional envió una delegación a Madrid para que se entrevistara con el jefe del Gobierno, ya que era al Gobierno a quien había de plantearse la cuestión. Dice que, a pesar de que el jefe del Gobierno, después de haber tratado el asunto en Consejo de ministros, prometiera a la delegación que inmediatamente se darían instrucciones concretas a los gobernadores de las distintas provincias de España para que inmediatamente legalizaran los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, el tiempo pasaba y la organización continuaba en el mismo estado. En vista de este estado de cosas, el Comité Nacional convocó a un Pleno Nacional, que se celebró los días 28 y 29 de marzo, en el cual quedó acordado que todos los Sindicatos de España presentarían a los respectivos gobiernos civiles, copia de los estatutos, hasta el día 10 del presente mes, y de esta forma poder tomar una determinación de conjunto en todo el país.

Explica los trabajos realizados en Barcelona, la actitud del gobernador y la determinación de los Sindicatos de abrir sus locales, la que dió lugar a la intervención de las autoridades, las que efectuaron 13 detenciones. Manifiesta que el jueves pasado o sea al día siguiente de las detenciones, el abogado de la organización, señor Casas Sala, junto con dos compañeros, empezó a hacer las gestiones necesarias para conseguir la libertad de los detenidos, y que, después de trabajar todo el día, a las doce de la noche se personaron en el Palacio de Justicia con la libertad de los presos. Seguidamente da cuenta de lo acordado por un Pleno local, o sea presentar una declaración de principios única, en los reglamentos de todos los Sindicatos.

Leída la que presenta la F. L. y la que tenía el Sindicato, es aprobada la de la F. L.

En vista de que el Sindicato del Ramo está sometido a una acción judicial y que no puede actuar con el mismo título, se acuerda que ahora se denomine Sindicato Único de la Metalúrgica.

En ruegos y preguntas se discute el confucionismo que existía sobre celebración del mitin pro amnistía, acordando la asamblea que éste debía celebrarse.

El compañero Pestaña da cuenta de un proyecto para la construcción de un edificio para la organización, el cual somete a la aprobación de la asamblea, para que la Junta lo someta a consideración de la organización de Barcelona, siendo aprobado por unanimidad.

A las doce se levanta la sesión, sin que se produjera ningún incidente.

Nota: Se pone en conocimiento de todos los metalúrgicos, que los estatutos han sido firmados por el gobernador.

T. DELGADO

Boicot a la Peluquería «Verdaguer»

Calle San Andrés, 158.

¡Trabajadores! Recordad que es el 170 de esta calle está la peluquería colectiva.

MITIN SINDICAL EN TARRAGONA

El pasado domingo día 5 de abril se celebró en la ciudad de Tarragona el anunciado mitin de afirmación sindical y en pro de amnistía.

El acto se celebró en el espacioso teatro Tarragona, cuyo local se vio lleno de trabajadores.

Presidió el camarada Castelló, el cual en breves palabras expuso la finalidad del acto.

Habló después el camarada Olegarral, quien se manifestó en favor de los principios revolucionarios de la C. N. T. y exhortó a los trabajadores de Tarragona a seguir las orientaciones revolucionarias de la Confederación. Fue breve en su discurso y se limitó a decir que era preciso sumarse al clamor general de España para lograr la amnistía, recomendando se oyera con atención la palabra de los compañeros capacitados de la C. N. T.

A continuación, hace uso de la palabra el camarada Juan López.

Dice que el anuncio de libertar a nuestros presos es un clamor general en toda España. Pero es más el clamor de los obreros, a quienes se ha excluido en las anteriores amnistías.

Hoy, es una gran anomalía que el pueblo tenga que pedir amnistía, cuando son los de arriba, desde el Rey hasta la más insignificante autoridad de su dependencia, quienes tendrían que implorar la amnistía concedida por el pueblo, el cual, en estos momentos, declara haberse proclamado ya el único soberano.

En España—dice—es ya una burla intolérable buscar solución a los problemas mediante la práctica de las leyes. La traición a los preceptos constitucionales desde las alturas ha creado un estado de cosas que sólo puede resolverse mediante la fuerza revolucionaria del pueblo. En este sentido, las elecciones municipales son una vileza y un timo.

En su opinión, la reacción popular contra la tiranía dictatorial se ha producido lentamente.

Habla de las instituciones estatales del capitalismo afirmando que, desde la revolución francesa, los únicos medios hallados por la humanidad para lograr su normal desenvolvimiento por cauces de justicia y libertad, es el principio solidario que establece el sindicalismo revolucionario. Contra el parlamento, contra la Diputación, contra los organismos del Estado, los trabajadores han de oponer el Sindicato, en el seno del cual ha de elaborarse la dirección económica y ética de la sociedad. Por eso precisamente, el capitalismo se empeña en destruir las organizaciones obreras.

Por último, manifestó el parecer de que el problema actual de España sólo puede resolverse una verdadera y profunda revolución.

Habló después Mascarell. Justifica la participación de la C. N. T. para lograr el derrumbamiento de la Dictadura. Entonces era necesario conjurarse contra aquel estado de cosas. Pero si con aquella actitud se concedía un crédito a los políticos de la oposición, éste debe cesar desde el momento que caen en la trampa electoral. Y en este sentido, las mismas causas que determinaron el que les ayudáramos, determinan hoy el que nos hallemos frente.

Dice que ahora, se va a las elecciones tomando como bandera a los que dieron la vida y la libertad por imponer un verdadero orden de libertad. Las elecciones no pueden solucionar el problema que sólo y exclusivamente la revolución puede resolver. Si las izquierdas abandonan ese actual camino, hallarán siempre en su lugar a los hombres de la Confederación. Ya se ha demostrado que la C. N. T. es un movimiento de verdad.

Dice que se tiene que tener en cuenta que en España no es posible hacer la revolución sin el concurso de la C. N. T.

Afirma que la C. N. T. es hoy más fuerte que en los anteriores períodos.

Se manifiesta contra todas las dictaduras, blancas y rojas, siendo el mejor camino el trazado por el sindicalismo de la C. N. T. Pastigó duramente a los titulados elementos del orden, que son precisamente los promotores del desorden.

El compañero Juan Peiró empieza manifestando que antes que nada, es preciso resolver el problema previo de la libertad en España. Ya no debería venir a pedir amnistía. Y lo mismo ocurre con relación al derecho de asociarse.

Se refiere al problema del paro forzoso, reconociendo que nos halla-

mos ante un gran desequilibrio económico debido a la guerra europea.

El crédito adquirido por el Gobierno tiene dos objetivos: revalorizar la peseta y auxiliar la economía. Pero esto sólo son paliativos. Los trabajadores han de prepararse en sus organizaciones para hacer frente a la nueva tentativa de equilibrar la economía, pero, como siempre, sólo se buscará en la reducción del salario y en el aumento de jornada. Por eso, y nada más, es por lo que el Gobierno practica una política de represión y clausura contra los sindicatos.

Dice que la amnistía no se da porque se teme al pueblo, porque éste es superior a todo. Habla extensamente sobre responsabilidades, atacando con razones al Gobierno.

Nosotros — dice — no venimos a hacer una contra campaña electoral. Desearíamos un triunfo rebosante a las izquierdas, y estamos autorizados para afirmar que después de ese triunfo la C. N. T. podrá alzarse noblemente para acusarlas de haber traicionado la revolución del pueblo. No se registra ninguna hecho revolucionario sin la intervención del pueblo, y aquí lo que se quiere es que el pueblo no participe en la revolución.

Censura las discordias actuales de las izquierdas.

«Nosotros no aceptamos pactos, pero estamos siempre al lado de todos los revolucionarios».

Termina diciendo que la C. N. T. tiene las medidas tomadas para alzarse contra todo intento de instaurar una nueva dictadura.

Se aprobaron, al final, las siguientes conclusiones:

1. Amplia amnistía.
  2. Legalización de la C. N. T.
  3. Indulto a presos comunes.
  4. Abolición del Código de la Dictadura.
  5. Restablecimiento del Jurado.
- Todos nuestros compañeros fueron repetidas veces interrumpidos por los entusiastas aplausos de la concurrencia.

NOTAS IMPORTANTES

Los mítines en la Región

Camaradas de Calella. No contamos con los oradores que nos pedía.

—San Sadurn de Noya; en lugar de M. Aleu, contad con J. López.

—El camarada Diego Gómez ha de encontrarse el día 9, a las seis de la tarde en Maurea, para tomar parte en un mitin en Monistrol.

—Día 10. Los camaradas Cufiñeres, Zan y Escrig han de estar en SOLIDARIDAD OBRERA, a las siete de la tarde, para tomar parte en un mitin en San Feliu de Codina.

—Día 11. Gerona.—El camarada Critilo Silvestre dará una conferencia disertando sobre el siguiente tema: «Corriente ideológica del movimiento obrero».

—Día 11. La Pobla de Lillet. Gran mitin; oradores: Manuel Martínez Magriñá y Rosario Dolcet.

—Día 12. Mitin en Canet. Oradores: Labador, Pellis y Andrés Miguel.

—Los camaradas Andrés Ferrera y Andrés Miguel, nos comunican que no pueden tomar parte en ningún acto que se celebre por la noche.

—Se ruega pasen por SOLIDARIDAD OBRERA hoy, a las siete y media, los camaradas A. Ocaña, Felice, Manuel Martínez, Domingo Canela y Diego Gómez, para asuntos importantes.

Por la Comisión

M. HERNANDEZ.

BUZON

J. Campdelacreu, Sans.—Creemos muy digna la actitud de este Centro y los felicitamos por su solidaridad con los trabajadores.

«Tierra y Libertad».—Mandaré 20 ejemplares a Miguel Bochaca, Centro de suscripciones, Tremp (Lérida).

L. Benito.—Tienes una carta aquí. Bienvenido, Mollet.—Tu trabajo irá. Si no va en seguida es debido al exceso de original.

E. Granier.—Eres injusto con lo que dices. Era nuestro deber ocuparnos de tu caso y lo hicimos debidamente. Repasa, si no la colección del diario. Abrazos.—M.

INFORMACION REGIONAL PALAMOS

PLAZO SOCIETARIO Nada edificante en este ambiente que respiramos...

¿Para qué os habéis constituido en Sociedad? ¿Para servir al capitalismo...

No os enfadéis en dimes y diretes. Apuntad para la lucha...

El dinero que poseéis ha de servir para la defensa y lucha de los proletarios.

La protesta, vuestra protesta sincera y sirva, debe dejarse sentir. La unión debe hacerse sacrificando banalidades...

MOLLET

A TODOS LOS TRABAJADORES Por necesidad y deber, hemos de organizarnos...

Ya no es compatible con el carácter, dignidad y conciencia de los productores...

Las luchas del día exigen de los obreros pertenecer al Sindicato...

Es preciso que todos ingreséis en la C. N. T. baluarte de vuestro bienestar y liberación.

Obreros de Mollet: ¡Al Sindicato Unico de Trabajadores!

MONCADA

A LOS OBREROS DEL ASLAND Se nos explota inhumanamente. La burguesía engorda...

Dejemos de lado las superficialidades. Organiceos. Luchemos.

Nuestra Sección cantera es un sión para nuestros miserables patrones. Es también, el peligro más amenazador para nuestras vidas.

La "Sección Fibras" es, igualmente, una veta de explotación.

No podemos resistir más las condiciones de trabajo, que todos soportamos.

La organización es nuestra mayor defensa. ¡Vayamos al Sindicato!

La C. N. T. nos espera con los brazos abiertos, como colectividad humanitaria que es.

¡Camaradas! Abreos como madre- lides luchadores. Nuestra resistencia la tenemos en su seno.

RUBI

MITIN DE AFIRMACION SINDICAL Y PRO AMNISTIA

En el Centro Democrático Republicano tuvo lugar, el pasado viernes por la noche, el grandioso acto que reseñamos.

A las nueve y media, ya estaba el salón abarrotado de público.

Presidió Pujol. Toman parte, como oradores, J. López, de Barcelona, y Abot, de Tarragona, que cumplieron bien alto con su cometido.

A la salida, se recaudaron 80 pts. para los presos.

Nuestros ideas quedaron bien sentadas y el público en peso clamó por la libertad de todos nuestros camaradas.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

ENTERRIO CIVIL

Esta tarde tendrá lugar el enterrío del hijo de nuestro compañero Emilio Fuentes, fallecido en la temprana edad de ocho años.

La conducción del cadáver se verificará desde la casa mortuoria, Laureano 111, 151, al cementerio civil.

EN GAVA GRAN MITIN PRO AMNISTIA Y DE AFIRMACION SINDICAL

que tendrá lugar en el Café del Centro, hoy, día 3 del corriente, a las nueve de la noche...

Trabajadores de Gava y su radio! Por la amnistía de todos los presos políticos y sociales...

LA COMISION

Por una asamblea del Sindicato Mercantí

Guiada por el amor que siempre hemos tenido para nuestra organización, hoy hacemos público nuestro deseo de una Asamblea general...

Y bien: Legalizada nuestra colectividad confederal, y aprobados que fueron nuestros particulares estatutos en tiempos de garantías...

No queremos entrar en razonamientos sucrales. La necesidad es altamente sentida por los militantes...

BALAGUE

Apuntes tranviarios

¡Vaya un lío! Con tres cadenas rotas y no escarmentan. Pero ¿cómo acabarán de liquidarnos...

Dejemos el vestir y empecemos por el calzado, y veréis los resultados que las exigencias del despotismo nos proporcionan.

Hace varios días, en un tranvía de la línea X... no diré qué línea, ya que hubo la suerte de no presentarse en el coche ningún distinguido...

El hecho fué que uno de los empleados calaba zapato bajo de señora, con tacón Luis XV. ¡Ja, ja, ja!...

Por fin, se levantó un pasajero que llevaba "pase". No sabemos quién era; e interrogó a dicho empleado por sus formas de calzar...

Si, señor D. Eleuterio; yo, como la mayor parte de los obreros tranviarios, no tenemos más que un par de zapatos, y éstos también se rompen y hay que darlos a arreglar...

¡Camarada!—dice D. Eleuterio—No se exclama que ustedes tienen muchas gratificaciones y muchas economías...

¡Basta, D. Eleuterio! Nosotros tenemos cuantos los amigos a la esclavitud de Nerón querían decir...

UN TRANVIARIO

GACETILLAS

Esta noche, a las nueve y en el local de la Revista "Pentala", Alcoy, 2 y 10 (Bonanova), el Prof. N. Capó, dará una conferencia sobre "El tratamiento naturalista Trof-Jógico en el reumatismo articular".

En el Ateneo Enciclopédico Popular se celebrarán esta semana las conferencias siguientes:

Miércoles, a las siete y media de la noche.—Primera lección del curso sobre "Escultura románica catalana", a cargo del doctor don F. Durán Camarera.

Miércoles, a las siete y media de la noche.—Última del curso sobre "Literatura clásica", a cargo de don Juan Petit, de la Fundación Bernat Metge.

Miércoles, a las diez de la noche.—Conferencia por doña Enriqueta Sécull. Tema, La dora i l'esport.

Jueves, a las siete y media de la noche.—Última lección del curso titulado "Visions d'art (Italia)", por

don Narciso Masó. Con proyecciones.

Jueves, a las diez de la noche.—Conferencia a cargo de don Antonio Maltrás, sobre el tema "Obtención económica del fluido eléctrico", conseguida mediante un mecanismo basado en el aprovechamiento de la fuerza de gravedad...

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA PARA EL DIA 3 DE ABRIL

RADIO BARCELONA.—La Palabra, diario hablado de Radio Barcelona. 8 a 8:30 mañana: Primera edición. 8:30 a 9 mañana: Segunda edición...

15: Sesión Radiobeneficia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas de penitenciarías de España...

21: Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde...

22: Noticias de Prensa.—22:05: El hermoso cuento, «Remordimiento», del notable escritor Vicente Díez de Tejada...

23:05: El hermoso cuento, «Remordimiento», del notable escritor Vicente Díez de Tejada, leído por su autor.

23:20: Compositores ilustres catalanes. Festival de Orens. Dedicado a este ilustre y popular compositor, a cargo del Coro Cataluna Nova...

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION. Programa para hoy miércoles, día 3 de abril. Radio-Asociación E A J-15 (251 m.)...

EMISIONES RADIO BARCELONA HOMENAJE AL MAESTRO MORERA Hoy miércoles a las 22 horas 20 minutos Radio Barcelona radiará desde su Estudio el tercer festival...

CARTELEERA TEATROS CINES DIVERSIONES

Teatro Nuevo

GRAN COMPANIA LIRICA ESPAÑOLA en la que figura EMILIO VINDRELL. Hoy miércoles, tarde a las 4:30: EL CONTRABANDO; LOS CADETES DE LA REINA...

Teatro Victoria

Hoy, miércoles, tarde 4:30: Primero, «LA MARCHA DE CADIZ»; segundo, «EL BARBERO DE SEVILLA»; tercero, «MOLINOS DE VIENTO»...

Circo Barcelo. és

Teléfono 13595. — Hoy, miércoles, noche a las 10:15: Opera Buenos Aires, 2 actos: Pena hijo y Angelito, el fenomenal profesor de guitarra Luis Lanco...

Teatro Poliorama

Compañía de comedias Pino-Thoulier. Hoy miércoles, 3 Abril, tarde a las cinco y cuarto: LA CONDENA MARIA...

Gran Teatro Español

COMPANIA SANTIPIERRE de GRANDES ESPECTACULOS. Hoy miércoles tarde a las 8: EL LIBRO VERDE...

OCELLS DE GUERRA

«L'EQUIPAGE» LA OBRA QUE TODO EL MUNDO PUEDE Y DEBE VER

JUVENIL, VIDA, AMISTAD, AMOR: ese es el ambiente que se respira en la obra.

VEALA Y JUZGUELA

Mañana jueves tarde: EL CANTERO DE CASTELAT. Noche y todas las noches:

OCELLS DE GUERRA

LA OBRA QUE VERA USTED MAS DE UNA VEZ

celle y la Cobia Barcelona Albert Martí. El acto será precedido por un estudio crítico de don Salvador Raurich.

Teatro Triunfo Cines Marina y Nuevo

PROGRAMA PARA HOY: UN PLATO A LA AMERICANA EN HOMENAJE DE LA AMISTAD...

Bohemia-Argentina Padró

Hoy, miércoles: la cinta de Importaciones «LA ADORABLE IMPOSTORA», por Lila Lee y Cornelius Keefe...

Diana-Royal-Valkyria

Hoy, miércoles, la cinta Cines «PECADOS PROHIBIDOS», por Norma Kennedy y James Murray...

Gra. Teatro Condal

CINE SONORO. Aparato Western El et. c.—Hoy miércoles, desde las 8:45 de la tarde, programa mixto: las cintas sonoras Cines «EL HOMBRE MALO»...

Monumental Cine Cine Iris Park

Hoy, miércoles, desde las 8:45 de la tarde, programa mixto: la cinta sonora Fox «EL CONQUISTADOR», por Victor Mac Loughlin y Mona Marie...

SDAD. A. COOP. "ALFA" Primera manufactura española de máquinas de coser. EIBAR (España). Includes image of a sewing machine.

Barcelona, un mes. pta. ... 700
Provincias, trimestre ... 750
América, Portugal, Filipinas, 850
Los demás países, trimestre. 1600

SOLIDARIDAD OBRERA



Redacción y Administración
NUEVA SAN FRANCISCO, 3
Teléfono
Redacción y Administración 23967
Teléfono 21513

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, miércoles, 8 abril 1931

DEL AGRO

LA ESPAÑA IRREDENTA

Grave, como el solo, es el problema de la tierra que un puñado de latifundistas tienen sometida a sus avasalladas y mates designios.

La propiedad absoluta del suelo, ha provocado siempre y está provocando odios justicieros contra los terratenientes, por parte de quienes lo trabajan con sudores, lágrimas, y ven cómo llevan una vida de esclavos.

Este crimen contra los labriegos, tiene antecedentes anacrónicos. La España labriega pena su servidumbre desde tiempos inmemoriales. No podemos ni podríamos decir cuándo ni cómo los campesinos fueron los explotadores de su propio suelo; cuando ni cómo fue real la propiedad comunal; ni cómo ni de qué manera los pueblos agrícolas de España vieron y disfrutaron los bienes totales de la tierra.

La explotación del agro por los Municipios, fue una medida política de corregidores, cabildos y rabadales. Mas ello no solucionó el arduo problema de los chacareros, que trabajaban jornadas bárbaras y eran pagados con la más mísera basofía.

Y son estos: los braceros o trabajadores de la tierra, quienes planean, por sí solos, la gravísima cuestión de la redención de los campos.

Por la posesión y usufructo del suelo han sido refudadas sangrientas batallas. Dueños de él los hidalgos—era a título personal, o bien como ediles municipales—, sobre el «paria» pensaban «deberes» y «trabajos» denigrantes o infames. Inclusive, los amos tenían derechos absolutos, hasta de muerte, contra los míseros productores que alquilaban como esclavos. Y las Municipalidades eran el refugio de aquellos ciudadanos de primera clase, desde las cuales imponían la servidumbre y estrangulaban toda rebelión.

Abasterno con el Municipio de esos hidalgos, surgió el «señor feudal». Sus poderes rayaban en lo inconcebible. Aquello era la monstruosidad en persona. Nos horrorizamos hoy pensando en las inhumanidades de aquellos campos de vidas y haciendas.

Estas horribles condiciones de vida campesina han regado los campos de sangre pasional y libertadora, que los hijos, directores de la tierra, derramaron poseídos de todo el odio y todo el amor humano que suscita el anhelo de justicia, de igualdad y de libertad.

Por esto, decimos, que el culto a los dioses y sus producciones ha hecho, hace y hará estallar en los pechos las contiendas más difíciles y pavorosas.

Es atrozmente injusta la exclusividad del suelo. Cualquiera monopolio embueva la cordura y rusticidad de los campesinos. Una usurpación, mayor o menor, todo detentamiento, acaba declarando la guerra—sorda o atronadora— en la tierra; dónde todo debe ser derecho, labor, paz, equidad y socialización.

Vivimos sobre eriales. España entera es todo un páramo. Nuestro malhadado país es toda una noche; negro, tenebroso, inculto, yalmo y sin conciencia... temeroso de los progresos forestales, de los progresos agrícolas, de las luces que da la ciencia de la repoblación y cultivo de los campos.

España clama una renovación cultural en todos los órdenes vitales de su vida, economía, producción, consumo, transporte, comunicaciones, servicios higiénicos, sanidad. A voces clama la transformación que la saque de estos escombros y ruinas. A voz en grito, exigimos a todos que la vitalicemos y embellezcamos, dándonos cada cual a nuestro trabajo de organización científica de los campos y de las ciudades, a fin de dotarla de las ideas-fuerza necesarias para tan magna empresa.

Es una obra colosal de revolución comunista libertario la que se nos impone como amantes y defensores de la tierra. Las experiencias históricas contemporáneas nos dicen tanto o

más que nuestros propios ideales, que el agro no tiene redención dentro del sistema capitalista y de ningún molde autoritario.

Las formas de propiedad: individual, colonizadora, nacionalista o estatal; la propiedad del Estado, del terrateniente o del pequeño burgués, en nada solucionan los problemas capitalistas de la riqueza distributiva y social, como igualmente los del Derecho natural y de la libertad humana.

El campo está indisolublemente ligado a la ciudad. De él nos provienen frutos y materias que regulan nuestra economía y el sentido general de las cosas. A él también van elementos o productos industriales que, nacidos en las urbes, condicionan sus modos y maneras de labor y vida.

Hay, pues, estrechísima trabazón y reciprocidad entre la ciudad y el campo. Todos somos productores que trabajamos en la explotación... Día llegará en el cual laboremos, fraternalmente unidos, por y para la Humanidad.

Mientras tanto, interésemos sobremedura destacar estas características del agro hispano. Combatiremos sin tregua la rapacidad de los explotadores. Combatiremos esos imponentes e infames acaparamientos de terrenos. Combatiremos el patrimonio de la tierra por uno, por cien o por mil señores, que con su inhumanidad explotan sin conciencia a los campesinos y determinan miserias y atrasos sin cuento.

Combatiremos, hasta vencer, contra la esclavitud y barbarie que pueblan esos campos de España—tan despojados por el hambre, la impotencia, la incapacidad—; y quisiéramos—con toda la humana pasión—de nuestras fervientes por y para el Bien— poder recorrer esas tierras de pan llevar, dispuestos a estudiarlas hondamente, presentar sus males e interesar a todos los hombres libres por la regeneración del suelo.

Quisiéramos, sí, que nuestras organizaciones tomasen con nuevo celo y nueva inteligencia esta candente y humanísima cuestión de la redención agrícola, pidiendo a los labradores monografías de la tierra que cultivan y de cómo viven en el campo, condiciones geográficas, ambientales, meteorológicas, físicas, sociales, económicas; cualidades del suelo de las cosechas; predisposiciones y aspiraciones del pueblo.

Queremos, en fin, verdaderos estudios generales, principio documental para toda obra seria de positiva emancipación del campo y de sus abnegados hombres.

Porque ¿qué importa que los mercaderes, capitanes y logrerros de España, no quieran la salvación de ella? ¿Qué importa que el dinero, la fuerza, el confesionalismo y la política—alta, mediana o baja—no hagan otra cosa sino labrar la desdicha e irredención de la de los «Tristes Destinos»?

¡No! Por encima de toda esa faena y todos esos bandidos, estamos nosotros y están los altos intereses de los productores de la tierra, que exigen pongamos fin a la infamia, al linocinio, al robo, codificado en la heráldica y en la historia del régimen burgués y cuartelero que padecemos.

Y esto, vamos, háse de acabar, ahogando a todos los tiburones de la banca, del comercio, del tanto por ciento de la usura, modernos judíos a quienes deben acompañar sus escribas y fariseos, yendo todos, en montón, al agua.

Cotización monetaria

Table with 2 columns: Currency and Rate. Includes Francos, Libras, Dolares, Francos Suizos, Francos Belgas, Libras, and Marcos.

ARENGAS

Nos vemos obligados a resucitar al autor de las arengas. Demóstranos debe vivir y vive con nosotros. Lo necesita el pueblo español que vibra con el frenesí de todos los amores por la libertad y con todo el odio que inspira la tiranía.

Queremos arengas que sean el grito de todo nuestro dolor. Del rabioso dolor del pueblo. Ese dolor que nos acogota. El que nos oprime. El dolor que nos tiraniza y que es atronador rugido. El mismo que nos liberte de las cadenas monárquicas. De las opresiones todas. Contra los verdugos que vemos ya venir por las encrucijadas de la política de los Estados.

Estamos más que celosos y ávidos de arengas que pongan al desnudo las trampas y sueldades del Poder. Queremos ver toda la podredumbre de la Hacienda. Queremos descubrir en la Tesorería. Quisiéramos penetrar en la mansión de los Reyes. Y entraremos, ¡voto a bríos!, entraremos.

Hay por las reales casas y haciendas mucho qué ver y descubrir. Cuando la libertad está en peligro, todos los poderes de defensa e inquisitividad residen en el pueblo que jura morir antes que ser esclavo.

¡La libertad o la muerte! Con este dilema, encarnado en las banderas conscientes de la Revolución, nuestro pueblo se erige en el Justicia más honorable de las modernas Españas. Más honorable y más grande. Más grande y más humano, frente a todos los poderes del Estado histórico.

El pueblo español «jura» ante su propia conciencia imponer la justicia. Clavada su mirada en los destinos de España, así lo promete. Puestos los ojos en el porvenir de sus hijos. Palpitándole el corazón de amor. Hinchidos sus pechos de heroísmo. Por deber y para la Humanidad.

Los hijos del pueblo saben morir por las grandes causas. Saben y deben morir.

«O vivir para ser libres, o morir para dejar de ser esclavos.»

No es otra la sentencia que inflama las ansias trabajadoras.

Viviremos con, por y para la libertad. Conquistaremos nuestros derechos. Pelearemos. Saltaremos todos los obstáculos. Polvo quedará... Purificaremos quemando. El rojo, el rojo puro es la purificación de las cosas.

El fuego tiene misión hermosísima desde los tiempos titánicos: vencer a los Dioses-reyes, Reyes-dioses y sus ministros.

La poesía épica que encarna Prometeo, es de perenne y magna actualidad.

Venga a nosotros la Musa Caliope. Dénos a todos su valor y fragor. Inyecte nuestros cerebros del vino de las victorias. Embriáguenos con su lirismo atronador. Y a la hora de los vítores! seamos todo fuego, pasión e ídola.

La salud, bienestar y liberación de los productores así lo quiere a voz en cuello.

Una comisión de las provincias andaluzas y extremeñas visitan al presidente del Consejo interesándose por el cultivo de algodón en aquellas comarcas

Madrid, 7.—El jefe del Gobierno recibió hoy a una Comisión de las provincias andaluzas y extremeñas interesadas en el cultivo del algodón, que recabaron la ayuda del Gobierno.

El jefe del gabinete convino con los interesados que este asunto es de extraordinario interés para dichas regiones, por lo cual lo someterá al Gobierno, que tiene verdadera complacencia en ver satisfechas las necesidades apremiantes de los pueblos que representan los comisionados.

EL PUERTO DE BARCELONA

Las acciones de los «camaleones» de la Federación del Puerto. - La parcialidad del gobernador

Los servidores de la burguesía y lacayos de las autoridades que ofician de jefes en el Puerto de Barcelona, se disfrazan de arlequines para mejor engañar a los trabajadores inconscientes.

Desde la calle de la Merced donde tienen sentado su cuartel, y desde la oficina paritaria, se ordena el ataque a fondo a los militantes de la C. N. T. La Federación del Puerto dirige y alimenta a los provocadores y sostiene a sus agentes en su obra vil y rastrera contra los afiliados a la C. N. T.

La Federación del Puerto, aprovechando la mordaza en que tenía sumida la primera dictadura a la Confederación Nacional del Trabajo y de acuerdo con el organismo faccioso, (lo mismo que la madre que lo engendró), los Comités Paritarios, ganó para su causa elementos fáciles de conquistar de este modo, y hablando a los trabajadores de las mercedes y buena disposición de la burguesía, han podido sostenerse pasándose a la torera todas cuantas protestas individuales surgen en el trabajo del Puerto.

Los intereses de los obreros del Puerto que tanto alardean de defender, son objeto del más desenfrenado abandono por parte de los llamados inspectores del trabajo, gracias a las dietas que en calidad de soborno reciben de la patronal del Puerto; los tratados secretos con las empresas más importantes del Puerto están a la vista de todos, de esta forma burlesca a mansalva los más elementales derechos de los trabajadores, derechos conquistados por la C. N. T. en crueles y sangrientas luchas.

Las protestas que varios camaradas han realizado y realizan ante tan criminales actos, son sofocadas expulsando a éstos de las asambleas y negándoles el derecho al trabajo; y lo más irracional, lo más monstruoso de este crimen, es que lo hacen amparados por la más alta autoridad civil de Barcelona, quien, en su calidad de gobernador, puede evitarlo observando tan sólo la más estricta imparcialidad y averiguando de qué parte está la razón.

Podríamos preguntarle al señor gobernador qué fin persigue con la actitud tomada, favoreciendo la obra criminal de la Federación del Puerto, que condena al hambre a padres de familia por el delito de protestar ante hechos tan condenables y tan inhumanos? Para los trabajadores del Puerto no es ningún secreto; ninguno ignora ya que la Federación del Puerto cuenta con el apoyo interesado del señor gobernador de Barcelona, y decimos interesado porque tenemos la certeza que el señor gobernador tiene compromisos contraídos con los dirigentes de esa Federación y con la empresa de los Tranvías, para evitar que el Sindicato del Transporte se legalice, pues no ignora que la única piedra, sino la única la más importante para el sostenimiento de los Comités Paritarios, o sea para la Delegación Regia del Trabajo, es el puerto de Barcelona, y como es natural, quien como el señor gobernador, según versiones, aspira a la Comisaría Regia del Trabajo, es comprensible que trate de evitar el derrumbamiento de éstos.

Una demostración de que decimos es cierto, está en la tenacidad con que se niega sistemáticamente a legalizar el Sindicato del Transporte.

El señor Márquez Caballero no puede alegar que el Sindicato del Transporte no haya cumplido todos cuantos requisitos son necesarios para su funcionamiento, puesto que el referido Sindicato desde el advenimiento de la primera dictadura en que fue disuelto, hasta la fecha, no ha podido funcionar.

Hoy el Sindicato del Transporte provisto de la razón que le asiste, se somete a todo lo previsto por las leyes, desea desenvolverse junto y con los mismos derechos que se le conceden a todos los afines, puesto que se acoge a lo establecido en la ley

de asociaciones. ¡Por qué, pues, si el Sindicato del Transporte desea desenvolverse legalmente, no se autoriza su funcionamiento? Esta interrogación será contestada, o por lo menos nosotros, la Comisión organizadora del Transporte la daremos por contestada, según la actitud que tome el señor Márquez Caballero.

Si al Sindicato del Transporte se le reconoce el derecho que tiene a su desenvolvimiento legal, diremos que nos hemos equivocado y que nuestros afirmadores nos engañaron; de lo contrario, continuaremos dando la razón a los que nos informaron y detallando otros pormenores referentes a la Federación del Puerto y el señor Márquez Caballero, mientras que la organización de Barcelona y nosotros nos disponemos a romper el dique que se opone a que la justicia y la razón triunfen por encima de todo. LA COMISION ORGANIZADORA

Un telegrama del compañero Granier Barrera al Gobierno

Ayer fué cursado, desde Perpiñán, el siguiente telegrama al presidente del Consejo:

«Acogiéndome declaración gubernamental vigencia garantías constitucionales, presentarme mañana frontera Perpiñán de regreso Barcelona. Permítome esperar queda sin efecto expulsión irregular llevada a cabo bajo Gobierno anterior, mientras estaban garantías suspendidas. Nacimiento Barcelona, veintidós años residencia ininterrumpida, leyes país y tratado hispanofrancés 1862 me dan derecho volver domicilio y seguir ejerciendo libremente, aunque dentro ley a que nunca falté, mi profesión periodística.—Granier Barrera»

N. de R. — Esperamos que no se cometerá con este amigo algún nuevo atropello como el del Gobierno anterior. Todos recordarán de la forma ignominiosa con que fué expulsado Emilio Granier Barrera, y por lo mismo, deben aprestarse con nosotros a protestar de todo intento de un nuevo atropello contra él.

El Día de la Bolsa Roja

A las entidades «Esquerra Catalana Republicana», Partido Radical, Acción Catalana Republicana, Partido Socialista y Confederación General de Trabajadores:

Reunidas en el día de ayer un importante grupo de señoras con objeto de llevar a cabo la idea lanzada por los emigrados de París, de celebrar «El Día de la Bolsa Roja», el 12 del actual, nos constituimos en Comisión acordando recabar de las entidades de izquierda el concurso personal y rogarias que del seno de la mismas nombren un delegado que asista a la reunión que ha de celebrarse hoy, día 8, a las diez de la noche, en el local de la Fraternidad Republicana de la Casa del Pueblo, Ronda de San Pablo, 34.

No dudamos que tratándose de realizar un acto que a más de demostrar nuestra simpatía y adhesión a los héroes y mártires que en el movimiento revolucionario del pasado diciembre supieron exponer la libertad y la vida por los ideales que nos son comunes ha de ser recibido con el mayor cariño nuestra idea y han de prestarnos la valiosa cooperación que solicitamos.

La Comisión. — Rosa Bernadas López, Sara Moro García, Fanny Moro García, Emilia Moro, Amalia Martí, Magda Martret Marfany, Teresa Blasi Pérez, Emilia Pastor, Carmen Alegre, Modesta Abdón Salvador, Manolita Rosich, E. Casanovas, Enriqueta Juan Abdón, Josefa López y Antonia López Val.